andalán

Cómo declarar la renta

Bolea «resucita» gracias al minitrasvase

El gobernador lo prohibe todo

SUBNORMALES
ESOS CIUDADANOS MARGINADOS



Raimundo Martínez

Desde Francia, con envidia



Con el corazón en un puño, esperábamos, a las 20 horas de ayer domingo, ante el receptor de la televisión. Los minutos eran largos. Al final, el Instituto de sondeos de opinión Soffres anunciaba el triunfo de Mitterrand.

Tantos años de espera; parecía que no fuese posible. La gente marchó a la calle, sobre todo la gente joven. En la plaza de la Bastilla en París, en la Cannebiere en Marsella, en cada ciudad de Francia, una fiesta mayor de horas para celebrar el triunfo. Se canta la Marsellesa y la Internacional. En los más jóvenes predomina el ambiente de fiesta. En los más viejos, el recuerdo del triunfo del Frente Popular en el año 36. Los primeros en llegar a la plaza de la Bastilla, los jóvenes socialistas, aclaman a los jóvenes comunistas que llegan con banderas rojas desplegadas. Es la unidad sin consigna. Es la unidad en los corazones, llenos de esperanza. En la confianza en el futuro. Es la ilusión de que «algo» ha cambiado.

Asistimos a este hecho casi histórico con el pensamiento puesto en nuestro país. Con envidia de ver esta vieja democracia con tanta sencillez en el triunfo. Ni un policía en la calle. Los soldados están de permiso de fin de semana. Nadie teme nada. Es la paz. Es la fuerza de la razón. Sin histerismo. Los cataclismos anunciados por la derecha no se producen. Los lobos rojos no se comen las caperucitas negras. Los jóvenes de la izquierda se abrazan entre ellos y gritan como campeones: hemos ganado. Es todo. Ni provocaciones, ni escándalo.

Un ejemplo a seguir. Hoy lunes, hemos ido a trabajar como de costumbre, pero con una cierta ilusión. Es posible que llegue la hora de la participación en la vida de cada día. Es posible que se dé nueva vida a las regiones. Es posible que vengan sustanciales mejoras materiales. Quedan etapas a superar, etapas políticas duras, pero se tiene confianza en el futuro y eso es lo importante. Como dijo anoche un líder socialista francés, recordando el triunfo del Frente Popular del 36: «en un vagón de tren, la mano de un obrero que marchaba por primera vez de vacaciones había escrito: ¡Viva la vida». Hoy el pueblo ha votado y de las urnas ha salido otro ¡Viva la vida! Eso es lo que representa el triunfo de Mitterrand para el pueblo: un himno a la vida.

El viejo hombre de izquierda que soy, con mi esposa, estábamos muy emocionados. El teléfono sonó sin cesar: felicitaciones, «viejo». Era la voz de la amistad y de la familia. Deseo profundamente que la izquierda tenga el mismo triunfo en España. Lo merecemos y lo necesitamos. **Fulgencio Peña Montaner (Marsella, Francia).**

Mitterrand y la juventud

A estas alturas, los lectores de ANDALAN conocerán del resultado de las elecciones francesas que muy pocos esperaban. Como dice «Le Monde» —un millón de ejemplares vendidos—, esta victoria es la del respeto sobre el desdén, del realismo sobre la ilusión, la franqueza sobre el artificio. En breve, la victoria de una cierta moral, de la verdad contra la mentira, de la rectitud contra la hipocresía.

¿Se sabe en España que este triunfo de Mitterrand lo debe principalmente a su tesón y a la juventud que le ha votado y aclamado? Una gran parte del país y en primer lugar su juventud, van a sentirse, al fin, mejor comprendida, más querida, más representada, más defendida.

Alguien ha dicho que la juventud es la edad de la dificultad de ser, porque es la edad que se tiene los padres encima; Helvetius decía ya que los padres y madres están afectados del sentimiento de «posteriomanía». Ahora, como hace dos siglos, la mayoría de los padres quieren a los hijos por ellos mismos, es decir, por la satisfacción que creen están obligados a darles y el derecho de recibir. Toda una retórica familiar que se creía muerta y que renace constantemente de las cenizas, sobre un fondo del chantaje: «tanto que nos hemos sacrificado por ti...».

Decir que a los jóvenes no les interesa la política, ni el trabajo, ni nada, es una impostura, porque aquí, cerca de París, nosotros estamos en contacto con muchos jóvenes marginados y todos nos hablan de la angustia, de la dificultad de encontrar un empleo, del poder del dinero, del sentido del trabajo, de la cultura, de la ecología, de la energía nuclear, etc.

Claro que hay jóvenes que se refugian en el silencio o la inhibición, que rechazan servir de instrumentos en un partido, inscribirse en las listas electorales, comprometerse en un trabajo «para toda la vida», etc. Y otros que prefieren crear «microsociedades» con sus propias escalas de valores, intentando fundar comunidades. Y algunos otros en busca de espiritualidad que se dejan seducir por las sectas exóticas. En los antípodas de estas posiciones se sitúan los extremistas que creen (sin reflexionar) que la única solución es la acción violenta, que enseguida se dan cuenta que no tienen ningún control de esta acción porque se encadenan a otras que les superan y de las que es imposible volver atrás.

Pero la inmensa mayoría se encuentra hace tiempo comprometida (desde mayo 68) en una especie de revolución tranquila que representa, a la larga, el mayor peligro para la sociedad actual. Algunos hombres políticos, tal como Mitterrand, han sido conscientes. La dificultad de comprender el comportamiento de esta juventud portadora de esperanza, viene del hecho de que la mayoría de intelectuales —ya sean periodistas, profesores u hombres políticos— persisten en no ver en el juego de los partidos políticos otra cosa que rejuegos. No pueden concebir que la juventud procede de otra manera, integrándose en la sociedad para cambiarla.

El triunfo de la victoria de Mitterrand ha sido la victoria de esta juventud que se reconoce en él y en el cambio desde hace tiempo preparado. Acontecimiento histórico de un país que ha mostrado categóricamente en las urnas, por medio del voto democrático, que no quiere por más tiempo lo arbitrario ni la arrogancia. Un período difícil y de mucho trabajo para un futuro lleno de alegría y esperanza. **R. Santamaría (Gommecourt, Francia).**

N. de la R.: Ricardo Santamaría, es autor del libro «El grito del silencio».

Tragedias evitables

El pasado 21 de abril un diario regional daba la noticia de una nueva tragedia en el Barrio Valdefierro. Recientemente había sido asesinada la anciana madre del párroco de ese barrio, ahora era un niño de 4 años, de familia extremeña y numerosa, víctima de las aguas del Canal. Hace unos 6 años esas aguas se cobraban otra víctima de 5 años. La falta de barreras protectoras en el Canal a su paso por ese barrio y otras faltas de protección de acequias de algunos otros, han ido cobrándose víctimas inocentes. «El Ayuntamiento alega dificultades técnicas y económicas..., las protecciones en el Canal van para largo» («Aragón/exprés, 22-4-81).



Me uno a las justas reivindicaciones de esos sufridos vecinos, pues el olvido de la Administración no es de ahora. Soy un superviviente de la desaparecida acequia del Camino de la Mosquetera: de niño, jugando con otros niños de mi calle Unceta, me caí casualmente a esa acequia; me salvaron la vida. En agosto de 1944, en mis primeras vacaciones de seminarista, vi con gran dolor cómo un pequeño de 4 años, de familia obrera y numerosa, era víctima de esa acequia. El pequeño se llamaba Carlitos y era mi hermano.

Llegan al alma estas tragedias que podrían evitarse si hubiera más conciencia en quienes dirigen la Administración. **Alfonso Montes (Puertomingalvo, Teruel).**

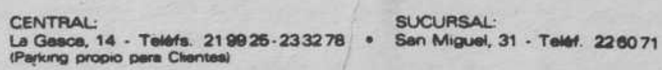
¡Le brindamos 12 prestigiosos consejos para la instalación de sus oficinas o despachos...!





castilla

INSTALACION DE OFICINAS Y DESPACHOS
para empresas que cuidan su imagen



ZARAGOZA

El síndrome de Almería

PABLO LARRAÑETA

Los extrañísimos sucesos que ocasionaron la muerte de tres jóvenes trabajadores en Almería el pasado día 10, están demostrando que la principal y casi única conquista que nos separa del franquismo es una amenazada libertad de expresión. De ahí que todavía resulte más grave la autocensura que demasiados medios de prensa y otros sectores de la sociedad se están imponiendo, bajo el pretexto de no contribuir a denigrar la imagen de unos cuerpos de seguridad zarandeados por el terrorismo.

Cuando todavía sigue en la penumbra la muerte por torturas del etarra Arregui y el español de a pie no consigue entender la forma en que se está procediendo con los responsables del golpe fracasado del 23 de febrero, las grotescas explicaciones oficiales sobre la muerte de Luis Cobos, Juan Mañas y Luis Montero mientras permanecían detenidos por la Guardia Civil en Almería, nos retrotraen definitivamente a los más duros tiempos del franquismo.

Poco cabe añadir a lo que familiares, abogados, partidos de izquierda, sindicatos y algunos periódicos han denunciado en estos días, de no ser la constatación de que tales denuncias son por sí mismas el corazón de nuestro sistema de libertades. Todo lo demás de este espantoso hecho es puro franquismo. Sus datos revelan no ya la gravedad del incidente sino, yendo mucho más allá, la naturaleza del estado de derecho en que nos podamos encontrar, la realidad del equilibrio de fuerzas entre la libertad y la dictadura.

Los sucesos de Almería han puesto en vigor, de nuevo, el axioma de que lo real se tiene que identificar con lo oficial. Lo que afirme el Ministerio, Rosón o la Guardia Civil, debe ir a misa; aunque se hable de armas que no aparecen, de terroristas que luego son delincuentes y por fin resultan ser trabajadores que asisten a una primera comunión, aunque haya que creerse una historia peliculera que, en el mejor de los casos, demostraría la incapacidad profesional de quienes dirigieron la operación. Esperar que una nota oficial que no explica una realidad espeluznante vaya a ser digerida por la sociedad sin un rictus de extrañeza, es actuar en el más puro estilo franquista.

Aunque quizá haya algo peor. La antológica frase de Rosón, pronunciada nada menos que una semana más tarde, según la cual pudo tratarse de un trágico error, debería ser suficiente para obligarle a dimitir. ¿Cuál fue el error? ¿Confundirlos con terroristas? Podría admitirse, aunque no sea de recibo en unos cuerpos de seguridad que deberían poseer mejor información. Pero, ¿calificaba como error el ministro del Interior el hecho mismo de que los tres jóvenes fueran muertos **por haber sido confundidos** con terroristas? De ser así, Rosón estaría admitiendo que en la lucha contra el terrorismo vale todo: la libertad secreta de los comandos que allanaron la frontera de Hendaya minutos después de producirse varias muertes en el Hotel Hendayais, la tortura aplicada al etarra Arregui, la muerte en Almería. Matar nunca es un error, tiene otro calificativo más grave. La filosofía que subyace en tan ligeras explicaciones no puede ser más similar a la que aplicó por cuarenta años un régimen, sin otra ética que el mantenimiento del poder omnímodo por cualquier sistema.

El apoyo ciudadano

Pero hay más datos que nos retrotraen al pasado. El Parlamento constitucional se ha visto obligado a representar el papel de convidado de piedra de las viejas Cortes franquistas, porque UCD y CD impidieron que las preguntas de comunistas, socialistas y otros grupos afloraran con urgencia. Por otra parte, la Comandancia de la Guardia Civil de Santander afirmaba a un diario madrileño que los tres jóvenes «hacían salidas frecuentes de varios días», dato que revela no tanto las costumbres de los infortunados trabajadores, cuanto las de unas fuerzas de seguridad que controlan los movimientos de personas libres de cualquier sospecha, como en los tiempos franquistas.

Hay que ir al fondo de la cuestión. Que no es otro que un falso sentido de la solidaridad con unos cuerpos brutalmente castigados por el terrorismo en los últimos años. Típico del franquismo fue el sistema de «adhesiones inquebrantables» que, ahora, el Gobierno sigue reclamando de la sociedad española hacia sí mismo y respecto a las Fuerzas Armadas y de Seguridad del Estado.

Debería saber el Gobierno que nunca fue más quebrantable esta adhesión para la mayoría de los españoles que cuando ocurrían hechos como los de Vitoria, Montejurra, Rentería, Pamplona, Granada y tantos otros, sin que sus responsables fueran apartados y castigados con arreglo a la ley. No es por ahí como conseguirá el Gobierno una colaboración real en la desaparición del terrorismo. Las guerras sucias no le gustan a un pueblo que en los últimos tiempos ha dado muestras de apoyar las acciones limpias en favor de una democracia amenazada por los terroristas. Pero si esta actitud gubernamental hunde sus raíces en el 24 de febrero, todavía sería más grave el síndrome revelado en Almería. Indicaría que incluso la libertad de expresión que hoy nos separa del franquismo, podría adelgazar hasta desaparecer.

Mi úlcera ataca de nuevo

VICTOR VIÑUALES

«No se ha hecho el hombre para el sábado, sino el sábado para el hombre.»

(Evangelio según San Mateo)

Mi úlcera ataca de nuevo. Ya se sabe, los cambios de estación. Otra sangría. El hospital, el gotero, un ojo pendiente de que no se acabe, el brazo inmovilizado; en la nariz y descendiendo hasta los océanos de mi estómago, la sonda nasogástrica, el temor a las lavativas; el uniforme azul y blanco de los auxiliares, las peones, las chicas para todo; las enfermeras, de blanco, dispuestas a administrar lo que manden ellos, ¿quién?, los médicos, de calle, de visita diaria, de médico, ¡claro!: una palmada, una sonrisa y un adiós.

Y uno allí largo pensando que el dolor, como el dinero, el poder y el afecto están mal repartidos. Y tumbado recuerdas que la frecuencia de accidentes en los hospitales es mayor que en cualquier industria excepto las minas y la construcción de edificios altos. Y vigilas el cansino gotear del suero y la aguja abocat. Y vienen a medicarte y recuerdas que en EE.UU. ingresa cada año en los hospitales un millón de personas a causa de reacciones negativas a los medicamentos... Y contienes la respiración cuando te inyectan **no sabes qué**. Y de vez en cuando te toman la temperatura y cuando la preguntas, alguna vez te dicen, «lo siento, secreto profesional». ¡Tu fiebre censurada para ti mismo!

Entran parientes, visitas, entendidos y legos y todos te informan de curaciones con esto y lo otro. Y repasas y piensas que no te curas porque eres un descreído; porque desconfías de la medicina naturalista convertida en ideología que se esfuerza en amoldar los hechos de sus teorías y no al revés; porque desconfías de la medicina oficial que trata enfermedades pero se olvida que lo que hay son enfermos.

Al parecer sólo es posible curarse a través de la fe, poniéndote totalmente en manos del médico, curandero o lo que sea. Convirtiéndote en un guiñapo que contempla esperanzado cómo **lo van a curar**. Abandonando toda pretensión de comportamiento autónomo, crítico.

Y mientras estás tirando no dejas de leer «El País» y te enteras que ellos amenazan con una huelga para defender su dignidad. Y te acuerdas de sus breves visitas, de su ubicuidad para trabajar en varios centros a la vez. Ingenuamente te preguntas, ¿cómo es posible que los médicos no se agrupan para actuar o apelar a la población para que actúe contra los atentados a la salubridad pública como la polución atmosférica, las condiciones de trabajo, la adulteración de los productos alimenticios... causas reconocidas de enfermedades degenerativas crecientes?

¿Por qué te tratan como si sólo tú tuvieras la culpa de tu enfermedad, cuando uno sabe y ellos también que la úlcera de duodeno, como tantas otras, es una enfermedad de civilización? Yo no soy un enfermo, a mí me enferman. La sociedad es la que está enferma, ella es la que me enferma. La sociedad es patógena. ¿Por qué tratar uno por uno individuos sin denunciar las causas que producen esos enfermos? En fin, me merezco la úlcera que tengo por hacer preguntas tan obvias. ¡Ingenuo que es uno! Sólo queda desahogarse subrayando en rojo fuerte una frase de Andre Gorz: «Abandonada a sí misma, toda profesión cerrada tiende a dotarse de estructuras mandarinescas y a colocar como principal objetivo su autorreproducción, la perpetuación de sus privilegios».

Y llegan otros o los mismos familiares y otros o los mismos entendidos y te dicen que lo tuyo es de «nervios» unos, de «stress» otros, que no leas, que no te aflijas por nada ni por nadie, que lo que tienes que hacer es pasar de las cosas, no sufrir..., ni Tejero, ni Reagan, ni la crisis ecológica..., nada te importa. Todo un mensaje: ¡Vuélvete un bruto insensible, insolidario y egoísta y alcanzarás la salud! Ulcerosos del mundo, desuníos de él. Una nueva proclama con que sustituir a los «vicios privados, virtudes públicas» que los ideólogos del liberalismo adoptarán alborozados.

Parece que te recuperas y que te van a soltar, te alegras pero menos: por dos veces te soltaron antes y tres veces volviste a entrar. ¿Pero hay algo que hacer? Quizás operando, pero también puede volver a salir otra. Y, por otra parte, te da miedo, la anestesia... Mientras tanto tome Tagamet (5 pastillas cada día, y una caja de 30 vale 940 ptas.). La memoria, incansable ella, te sopla que la única palabra con que los griegos designaban medicamento —pharmakón— no distinguía entre el poder de sanar y el poder de matar. Y alguien —otro descreído— te cuenta que el Tagamet (cimetidina), al parecer eficaz en algunas úlceras, también tiene efectos secundarios notables: impotencia transitoria, trastornos hepáticos y otros que no recuerdo en el riego sanguíneo.

Además, si como hemos quedado antes la mía es una enfermedad de civilización, por qué tengo que medicarme yo si la que enferma es la sociedad (son patógenos las actividad productiva, la vida urbana, la incomunicación, las relaciones interpersonales...) y sólo subsidiariamente en tanto en cuanto formamos parte de ella enfermamos nosotros, los enfermos civilizatorios. Lo que hay que hacer es medicarla a ella, sajarla, ponerle lavativas (si no a ella, a algunos de los que la comandan) y sanarla de una vez: hacerla a nuestra medida, a la medida del hombre. El resto son todo parches: Hoy sangro yo, mañana sangrarás tú; hoy tienes acidez de estómago y flatulencias; Perico, mañana, quién sabe; hoy te primes tú, mañana agarro una paranoia yo; hoy los de Huelva cogen cuatro veces más cáncer de laringe que el resto del país (y no es por el Coto de Doñana, no), mañana enfermaremos de cáncer por el amianto que contienen las zapatas de los frenos de los coches, por el benzopireno... o, ¡qué horror¡, se nos fijará en las gónadas el cesio 137. En fin, para qué seguir: ¡O ella o nosotros! Con que a por ella, es decir, a por ellos.

ORLY
naútica y caravaning



Exposición y venta:
CORONA DE ARAGON, 46 (central)
y Ctra. de HUESCA, km 3 Tfno. 258964 Tfno. 399952

MONCAYO
La caravana aragonesa
n.º 1 en España

Autocaravanas
Embarcaciones (motor y vela)
Motores marinos Evinrude
Tablas de surf (muchos modelos)

Sólo vendemos primeras marcas
Visite nuestras exposiciones

andalán

Edita Andalán, S. A.

Junta de Fundadores

Miembros: Luz Abadía, Ignacio Alonso, Mariano Anós, Rafael Aranda, Bernardo Bayona, Aurelio Biarge, José A. Biescas, Gonzalo Borrás, Lola Campos, José L. Cano, Juan J. Carreras, José J. Chicón, Angel Delgado Pérez, Javier Delgado Echeverría, Plácido Díez, Antonio Embid, José L. Fandos, Emilio Gastón, Mario Gaviria, Luis Germán, Ramón Górriz, Luis Granell, Enrique Grilló, Enrique Guillén, Joaquín Ibarz, Pablo Larrañeta, José L. Lasala, Santiago Marraco, Lorenzo Martín-Retortillo, Francisco Ortega, Enrique Ortego, Francisco Polo, José L. Rodríguez, Agustín Sánchez, Juan J. Soro, Juan J. Vázquez, Angel Vicién, Luis Yrache.

Director: Luis Granell Pérez
Dibujos: Baiget, Iñaki, Julio, Lahuerta, Sequeiros
Fotografía: Rogelio Allepuz y Raimundo Martínez
Administrador: José Ignacio Alonso Larumbe
Publicidad: Alfonso Clavería
Teléfonos (976) 39 67 19 y 39 67 36
Apartado 600 ZARAGOZA-1
Imprime: Cometa, S. A. Carretera Castellón, km. 3,4. ZARAGOZA
Depósito legal Z-558-1972
CONTROLADO POR



La vida de la razón

Se ha ido tejiendo, con lentitud, el vergonzoso entramado de la justificación de la pena de muerte. Quienes jamás dejaron de soñar en su conveniencia, quienes no hace mucho sacrificaron su dignidad legitimando el inhumano ritual de su ejercicio, vuelven a la carga. Fantasmas y representantes del esperpento ilustrado de hogueras, patíbulos e innecesarias sangrías cumplen su inicua labor. Que el ciudadano atento observe la presencia de viejos argumentos, su corrosivo mantenimiento: la derecha, frecuentemente invocadora de los supremos valores, sacraliza como norma la aplicación de la ley del talión; la organización sindical mayoritaria de los policías resume los resultados de su congreso en un conjunto de estremecedoras peticiones, entre las que se incluye la solicitud de su restablecimiento. Voces de pública relevancia insinúan su conveniencia; personajes lejanamente inspiradores de nuestro marco constitucional que oportunamente cercenó la legitimidad de la práctica más vergonzosa de la historia de la humanidad, revuelven gramáticamente nuestra suprema ley para intentar coordinar su uso y la defensa de la libertad. Lo doloroso, lo espeluznante, lo que abruma más allá de todo esto, es la lenta radicación entre la opinión pública de su conveniencia.

Es hora, como respecto a tantas otras cuestiones que ensombrecen nuestro presente y que pueden avergonzar nuestro futuro, de indicar el oprobio de toda actitud silenciosa. Y no queremos ampararnos en la posibilidad de judiciales equívocos que inmolarían a inocentes: fruto de tales consideraciones, ya en el siglo XVIII hombres y mujeres se estremecieron pensando que el derramamiento de sangre inocente era el mejor argumento para liquidar el delirio sombrío de los patíbulos. Ni responderemos con el uso y abuso de la estadística: la sociología criminalista ha sido incapaz de concluir sobre si el establecimiento de la pena de muerte es el adecuado y eficaz freno contra el delito. No vacilamos, sin embargo, en afirmar que la desaparición jurídica de la pena de muerte ha sido una conquista histórica de la Razón: porque contemplar con serenidad la demencia del fúnebre ritual asentado sobre la estricta aplicación de la ley del talión es propio de una sociedad loca, culpable, enferma, que arrastra consigo el irremediable cáncer de su necesaria y urgente mortalidad.

No queremos una sociedad enferma. Que los voceadores del tribunal de los verdugos se apliquen al centro: que sepan y adviertan que su propia enfermedad no debe contagiar a los ciudadanos, cuyo sueño de convivencia trascurre lejanamente para sus vengativos, inútiles y endemoniados proyectos.

Puede señalarse, efectivamente, que pueblos culturalmente desarrollados mantienen, con el extraño anacronismo de quien vive otro tiempo sin osar olvidar las rencillas patibularias de antaño, dicha práctica. Simplemente desearíamos que la razón consiga eliminar a sus enemigos. Nosotros, ciudadanos de un Estado que hizo en otro tiempo de la muerte una empresa, sabemos que sobre el cuerpo muerto se levanta un grito de protesta, de rabia, de denuncia. Nuestra Razón ha madurado sin que mucho demente se haya dado cuenta: no soportamos la ofensa. Orgullosos crecimos sobre conquistas que nadie nos concedió gratuitamente: todo retorno es un insulto. Quien defienda la legalidad del crimen, debe saber que ni queremos convivir con asesinos, ni deseamos que nuestra época sea considerada por la historia como el tiempo oscuro, sombrío, donde matar a un hombre era posible sin el mínimo sonrojo ciudadano, arropado por una legalidad vergonzosa.

Que nuestra ley sea la ilustración de nuestra vida y que no se haga oprobiosa nuestra vida por tener que sufrir una tan irrespirable legislación que avergüence de ser ciudadanos de un Estado donde el oficio de verdugo vuelva a ser solicitado desde las instituciones oficiales. Que nadie ose cortar la vida de la Razón.

Conversación sobre la salida de Tamames

LUIS YRACHE

¿Debería yo adoptar todas las iniciales prevenciones, esos clichés —como tales, fuente sólo de aburridos y despersonalizados comentarios ineficaces— usados en estos casos?: «a falta todavía de más datos», «sin entrar aún en el problema» «en un principio», «o incluso el aparente tan justificado «desconociendo yo los límites del caso y sus razones personales», o este otro tan sofístico cliché «para no meterme en vidas ajenas ni en dibujos». No; porque son todas excusas de mal pagador, justificaciones de no intervención, argumento y recurso para el silencio improductivo; ello sería dejarlo todo a la Historia que resolverá a la vista exhaustiva de los datos. Los comentarios, sin miedo, deben entrar del todo en el ajo y correr los riesgos, en el momento de producirse los hechos, de error y la malinterpretación. Resulta más humano así; y también sirven de ayuda al protagonista comentado que, vivo y fresco, puede responder, para aclarar o ampliar, con más datos y razones, en una nueva interpretación suya.

Es, pues, una conversación; igual de legítima y justa que un ponderado juicio o una reconstrucción histórica, tan distintos y tan compatibles con lo que estoy haciendo aquí.

No me parece, compañero Tamames, sino impaciencia y puros nervios el no querer intentar una vez más la democratización y renovación interna del PCE, para lograr con ello la recomposición de las fuerzas que han luchado en la segunda dictadura, dentro o al lado del partido, por alcanzar la democracia. Inmediatamente después, en coyuntura totalmente diferente, eran imprescindibles una actualización de los fines de ese partido y una reordenación de sus efectivos. Recomponer el cuadro estratégico y renovar todo el pertrecho ideológico y administrativo es nuestra tarea; entonces no prevista, lógicamente, dada la magnitud de los fines antidictatoriales que cegaban todo este actual campo de nuevas experiencias que, situado al otro lado, vendría a ser nuestro tajo. Ni imaginarlo, ni pensarlo: era natural.

Pero tampoco, oye, ha pasado tanto tiempo para que estemos ya obligados a perder los estribos de esa cabalgadura y dejar —¡a otra cosa; ahí os quedáis!— que vaya por donde quiera, tal vez insolidaria y solitariamente, por novedades sin estudiar, por asociaciones sin madurar, esa imprescindible recomposición. Inevitable e inaplazable, sí, tienes razón, pero entrevista al menos su dirección, líneas maestras y salida operativa, y sobre todo colectiva, o común para todos los que estamos urgiéndola. Puesto que, claro que sí, la situación es completamente distinta, nueva ha de ser la forma de acceso al futuro y han de transformarse, radicalmente, infraestructuras y perfiles del usado instrumento que es nuestro partido. (Que ha coagulado —ahora lo ven históricamente algunos y recuerdan otros en sus memorias y artículos—, durante los años pasados, desde el cincuentaitantos, una extensa lista de participantes, compañeros, militantes, simpatizantes, inorgánicos, ayudantes y demás colegas del viaje, en el animoso proyecto de democratizar —modernizar !de una vez!— la insólita España sometida.)

Y como al recambiar la despistada estrategia ineficaz de ese instrumento nuestro de trabajo sociopolítico (PCE), no se haya trabajado bien, ni medio bien, aun descontando las desventuras antidemocráticas españolas que nos reculaban una y otra **vegada** (¡y vuelta, ahora, otra vez!), tienes toda la razón del mundo en las llamadas de atención que has venido haciendo a la democratización total interna, a la desburocratización, al relevo de la gerontocracia por la «generación intermedia» (que ya nos hemos comido la mitad de la merienda y los próximos serán 48). Correctas y necesarias, Tamames, todas esas críticas contra inveterados «aparatos» del partido, contra las repeticiones en el mando, obsolescencias en sus ideas y recurrencias o pleonasmos en las tácticas y consignas.

Ya ves que sí, que empleo en tu nombre tecnicismos y eufemismos irónicos para expresar lo que, en plata, es la pesadez, el aburrimiento y la baja rentabilidad, perfectamente demostrables, de nuestras actividades políticas en estos últimos tiempos. Pero no te pases de nervios, muchacho, ni obres a despecho.

Yo no quiero decir que desde fuera, como algunos están diciendo estos días con ocasión de tu salida, no se puede hacer nada; que hay que conseguirlo —lo que yo estaba enumerando, eso que tantos compartimos— desde dentro. No: yo sé que también es posible desde fuera. Esa reanudación de las actitudes revolucionarias en un proyecto atractivo y movilizador de tantos como esperan su recomposición, a través de la modernización de nuestra infraestructura y su dirección, la vamos a efectuar todos, todos los que aún quedamos —dentro o fuera del partido— con el convencimiento de la posibilidad de la alternativa comunista, de la obligación de llegar al socialismo por la libertad —y su continuación posterior, que es la viceversa: a la libertad, por el socialismo; no se olvide nunca esta finalidad libertaria del comunismo—, como te digo, tenemos que producir esa recomposición comunista elaborándola entre todos esos convencidos —militantes o ex— que trabajan por ello.

O dicho en más claro romance: si te vas porque no crees que se pueda aún adaptar y renovar este PCE, y por eso te borras de este mapa antes de probar fortuna en el X Congreso, para finales de julio, y te marchas pensando en no seguir desde fuera actuando en esa dirección, en la de una remodelación total, y multiplicatoria, de nuestra actual estructura, entonces, ya te digo, me parece horrible.

Lo otro, no; lo otro, el mero salirse pero sin abandonar la actitud de cambio y renovación, sería únicamente una postura; con todo su significado simbólico, con toda su opinable oportunidad; pero, vamos, no sería problema. Si la salida fuera, como te digo, para seguir trabajando, como algunos lo hacen, a pesar de sus salidas pero no abandonos, por la re-composición, porque vuelva el PCE por sus fueros, por sus anchas simpatías, por su acertada coagulación de lo revolucionario-democrático, entonces, vale.

Es lo que yo espero y es probable que comience en la reunión de este verano, que ya casi. Hay síntomas de solución; es decir, de dis-solución de aparatos, tácticas e ideas viejas u obsoletas y periclitadas, como le gusta decir a Joserra, otro amigo mío también.

Luis Yrache. Catedrático de Literatura, miembro del Comité Regional de Aragón del Partido Comunista de España.

Eloy Fernández deja la Junta de Fundadores

Tras casi nueve años de permanencia ininterrumpida en el grupo editor de este semanario, Eloy Fernández Clemente deja ahora de pertenecer a la Junta de Fundadores de ANDALAN. Fundador del periódico que él ideara, junto a una docena de amigos y colaboradores, lo dirigió durante más de cuatro años, en las etapas de lanzamiento y consolidación. Etapas duras, comprometidas y apasionantes que, si bien proporcionaron a quienes las vivieron grandes satisfacciones, también valieron expedientes, procesamientos y, a Eloy, incluso algunos días de cárcel.

Los relevos en la lista de miembros de la Junta de Fundadores han sido numerosos en estos años y por ello no hemos solido destacarlos ante nuestros lectores. Pero en el caso de Eloy Fernández, esta mínima glosa resultaba necesaria. Alejado desde hace tiempo de la tarea semanal de hacer ANDALAN, ha seguido sin embargo colaborando con su habitual sección «Bibliografía Aragonesa» —cuyo espacio no ha dudado nunca en ceder a quien se lo ha solicitado— y con cuantos artículos se le han pedido o ha querido escribir. Ahora, desde fuera de la Junta de Fundadores, seguirá fiel a su cita con nuestros lectores a través de nuestras páginas.

Areilza, presidente de la Asamblea del Consejo de Europa

Otro pie en Europa

José María de Areilza ha pasado de ser el ministro de Asuntos Exteriores de Arias que trataba infructuosamente de conseguir la entrada de España en el Consejo de Europa, a ser elegido presidente de la Asamblea Consultiva de dicho organismo. A pesar del reducido papel que desempeña el Consejo de Europa, esto supone un balón de oxígeno para nuestra «expuesta» democracia por parte de un organismo que se ha caracterizado por su defensa práctica de los derechos humanos en nuestro continente.

JERONIMO BLASCO

Areilza se ha convertido en el primer español que preside la Asamblea Consultiva de un organismo que aglutina a 21 países europeos y al que España pertenece solo desde 1977.

Desgraciadamente, la importancia de esta presidencia es bastante reducida por la poca trascendencia real del Consejo de Europa y aún menos de la Asamblea que, aunque de vocación parlamentaria, nació infradotada.

El Consejo de Europa

El Consejo de Europa nace tras la segunda guerra mundial, al impulso de las florecientes corrientes europeístas que ante el panorama de una Europa desgarrada por dos guerras mundiales, tratan de encontrar en la «integración europea» un proyecto común que aglutine a todos e impida nuevas matanzas entre países europeos.

El intento de consensuar fórmulas aceptables para la Gran Bretaña —eterna opositora a una unión europea supranacional—, hizo que este órgano naciese muerto. Su papel se reducirá, desgraciadamente, al de una organización internacional de tipo clásico, con carácter intergubernamental, funcionando un régimen de unanimidad y con los estados miembros siempre interpuestos entre los individuos y el Consejo mismo.

Los más oportunistas confiaban en un progresivo desarrollo del carácter supranacional, pero ante la evidencia de que se trataba de un camino sin salida, los europeístas se plantearon pronto la necesidad de avanzar en otra línea: comenzar la integración europea a través de lo económico, creando las Comunidades Europeas para después avanzar también hacia lo político. Esto ha hecho que el Consejo de Europa se haya convertido en un importante pozo de ideas que, desgraciadamente, no pueden llevarse a cabo por carecer de los medios jurídicos y políticos necesarios.

Balance de 31 años de Consejo de Europa

A pesar de no ser el órgano capaz de avanzar hacia la integración europea, la labor del Consejo no es desdeñable. Como organización internacional promotora de tratados internacionales ha sido muy prolífica y en la defensa de los derechos humanos es hoy, sin lugar a dudas, el organismo que más ha avanzado.

La Convención europea de derecho del hombre, firmada en 1950, es la gran obra del Consejo. Ha sabido transformar los principios generales de la Declaración Universal de la ONU en obligaciones jurídicas exigibles a los estados. Rompiendo los moldes de las organizaciones internacionales clásicas, esta convención utiliza un procedimiento que permite no sólo a los estados denunciarse entre sí ante un tribunal, sino incluso que cualquier ciudadano europeo pueda presentar denuncias individuales. El impacto político de las sentencias del tribunal o de los informes de la Comisión europea de derechos del hombre es fortísimo. El prestigio político de los estados se ve profundamente afectado y esto les lleva a menudo a modificar sus legislaciones, como ha sido el caso de siete de sus países miembros que lo hicieron tras meras denuncias de particulares.

La condena de Gran Bretaña por su actuación en Irlanda del Norte y de Turquía por la invasión de Chipre, han sido pasos muy interesantes en la vida del Consejo de Europa. A pesar de los más de dos años que necesitó el Consejo de Europa para expulsar a Grecia tras el golpe de los coroneles, no deja de suponer una actitud valiente a tener en cuenta. No cabe decir otro tanto del «caso turco», sobre el que todavía se discute si son galgos o podencos.

En los asuntos sociales y económicos, su papel ha sido destacado sobre todo con tratados tales como la carta social europea (1961), el Código Europeo de Seguridad Social (1964), la Convención europea de seguridad social y la convención europea relativa al estatuto del trabajador emigrante (1977). A pesar de los pocos países que las han ratificado (11, 11, 4 y 7 respectivamente), sientan las bases de una coordinación europea en un campo en el que las comunidades europeas están muy verdes.

El terrorismo y la extradición

Especial relevancia para nosotros tienen las Convenciones sobre extradición (de 1957) y por la represión del terrorismo (1977). La primera de ellas exceptuaba la obligatoriedad de las extradiciones en caso de infracciones por motivos políticos. Ante el crecimiento del terrorismo en gran parte de Europa, 20 años más tarde se firmaría una convención contra el terrorismo que reducía enormemente la excepción a las extradiciones en caso de crímenes políticos.

Esta Convención —que no entraría en vigor hasta el 4 de agosto de 1978— fue muy contestada, incluso por asociaciones como Amnistía Internacional de Francia. Sólo siete países la han ratificado, lo que no es el caso de Francia e Irlanda, que pusieron graves objeciones y se negaron a ello. Razones como su no colaboración en la extradición de miembros de ETA y del IRA podrían ser la base de su negativa.

La posible extensión de esta Convención e incluso de la idea defendida por Giscard de un «espacio judicial europeo», podrían modificar la actitud de Francia hacia los refugiados vascos, pudiendo ser la base legal de un cambio de Mitterrand en este terreno.

España y el Consejo de Europa

Nuestra entrada —que fue ya pedida por el primer Gobierno Arias al amparo del «espíritu del 12 de febrero»— necesitó de sólo tres años de espera.

La lógica voluntad de equipararse a los restantes países europeos hizo que España firmase un gran número de Convenciones. Sin embargo, en el terreno de los derechos humanos nuestro país no reconoce el derecho al recurso individual de cualquier ciudadano, ni la competencia y obligatoriedad de la jurisdicción del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. En la práctica, esto supone un completo vaciado de la Convención de Derechos Humanos, al no aceptar los mecanismos de garantía internacionales.

El Gobierno UCD tiene miedo a que un tribunal internacional le declare culpable de atentar contra ciudadanos que individualmente pueden dirigirse a la Comisión de Derechos Humanos. La tensa situación política española difícilmente hará que la elección de Areilza impulse al Gobierno a ratificar este control.

En otros terrenos, las repercusiones que está teniendo nuestra pertenencia al Consejo de Europa son muy débiles y en ningún caso comparables a las que se producirán por nuestro ingreso en las Comunidades Europeas.

El papel de un presidente español de la Asamblea consultiva es muy reducido a nivel práctico, pero los tres años por los que tradicionalmente se renueva este cargo pueden contribuir a que, en este tiempo, nos sintamos más cerca de las restantes democracias de la Europa occidental y más lejos de la «república bananera» a la que muchos tratan de empujarnos.



Las prohibiciones florecen en primavera

VICENTE PEREZ

En una sola semana, el gobernador civil de Zaragoza ha prohibido dos actos públicos, un recital de canciones y una fiesta política juvenil, de muy distintas características y por motivos también distintos. Pero la coincidencia en el tiempo y, sobre todo, el procedimiento utilizado han hecho recordar a muchos los modos del ex-gobernador Laína.

El primero de ellos fue el recital que Silvio Rodríguez y Pablo Milanés, máximos exponentes de la «nova trova» cubana, iban a dar el pasado día 14 en el pabellón hispano-francés de la Feria de Muestras de Zaragoza. El organizador de este acontecimiento musical que previsiblemente iba a congregar a varios millares de personas, era Jaime V. Borobia —más conocido por «Banana»—, que ya había montado otros tinglados musicales con cierto tino los menos (concierto de la Orquesta Mondragón en el Polideportivo Romareda) y bastante cara los más (noconcierto de la Orquesta Platería en Casetas y el desastre de la «gran movida» rockera) por citar los casos más recientes.



Gobernador Minando: sonrisas y prohibiciones.

Documento falso

El día 12 Borobia solicitaba permiso gubernativo para el recita de los cantantes cubanos, calculando la asistencia posible en 3.000 espectadores. El mismo día 14 por la mañana, el Gobierno Civil le contestó denegando el permiso, por falta de medidas de seguridad del local citado. Borobia, que ya tenía todo en marcha, no se dio por enterado y continuó la venta de entradas; a las ocho y media de la tarde abría las puertas del pabellón al numeroso público que había pagado 400 pesetas y esperaba para oír cantar a los cubanos, y que tuvo que acomodarse como pudo, pues no había ni una sola silla.

La dotación de un coche «Z» de la Policía que no tenía noticia de que fuera a realizarse ningún acto en la Feria de Muestras, se acercó a comprobar de qué se trataba y Javier Borobia, según fuentes del Gobierno Civil, les mostró la fotocopia de un oficio de este organismo en la que se autorizaba el recital. Estas mismas fuentes indicaron que se trataba de una falsificación del escrito de denegación. Cuando los agentes tuvieron confirmación oficial de la situación real, Borobia había desaparecido y los cantantes iniciado su actuación.

Cuando iban por la sexta canción, un oficial de la Policía Nacional tomó uno de los micrófonos y pidió al público que se marchara, sin explicar nada más que la falta de permiso gubernativo; mientras, efectivos policiales con abundante material antidisturbios tomaba posiciones en el interior y el exterior del local. Hubo algunos abucheos pero, finalmente, los asistentes salieron hacia los aparcamientos de La Romareda, donde todavía se produjeron carreras y la Policía disparó varios botes de humo. Los cantantes, con algunos espectadores que les siguieron, se trasladaron al parque, donde terminaron su recital subidos en un banco, al aire libre.

Jaime Borobia, que en el momento de cerrar esta edición sigue en ignorado paradero, está acusado de falsificación de documentos oficiales y de estafar a los espectadores. Su esposa fue detenida y pasó la noche en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía. Tras ser puesta en libertad por el juez, desapareció también.

No está el bollo para fiestas

El segundo caso es de más breve historia pero de mayor gravedad política. Las organizaciones juveniles de los partidos Alianza Popular (AP), Unión de Centro Democrático (UCD), Partido de los Socialistas de Aragón (PSOE) y Partido Comunista de España (PCE), habían organizado una «Semana de los jóvenes y los estudiantes por la defensa de la Constitución», uno de cuyos actos fundamentales era una fiesta que debía celebrarse el pasado viernes, día 15, a las 6,30 de la tarde, en el quiosco de la música del parque de Primo de Rivera.

Nada más comenzar la semana —cuyos actos en centros de enseñanza, por otra parte, encontraron muchas dificultades— les llegó un escrito del Gobierno Civil prohibiendo la fiesta porque podía dar lugar a graves alteraciones de orden público. Tras un intento frustrado de entrevistarse con el gobernador, dos miembros de las Juventudes Socialistas lograron hablar unos minutos con Francisco Javier Minondo, quien les indicó que se temía que grupos ultraderechistas, reforzados incluso con gente de fuera de Zaragoza, pudieran acudir a la fiesta y crear algún incidente. Cuando le replicaron que para evitarlo debía actuar la Policía, Minondo les contestó —según versión de los jóvenes que el Gabinete de Prensa del Gobierno Civil no quiso confirmar ni desmentir— que si creían que la Policía estaba para resolver problemas.

Algunas reflexiones

Nada habría que objetar a que se prohíba un recital si el local, efectivamente, no reúne las debidas condiciones de seguridad —aunque en este caso habría que preguntarse por qué se autorizan ferias comerciales y otros actos en este mismo local que congregan también a millares de personas—, pero sí a la suspensión del acto una vez comenzado. Si el organizador ha cometido una infracción se le sanciona, pero no parece muy acertado montar el «número» del desalojo de unos espectadores que habían pagado puntualmente su entrada. Y, sobre todo, parece desproporcionado a todas luces el despliegue de material antidisturbios, pues su posible utilización en el interior de un recinto que, según la propia autoridad gubernativa, no tenía suficientes medidas de seguridad, podía haber tenido graves consecuencias. Además, los espectadores de un recital de Silvio Rodríguez y Pablo Milanés no suelen ser ninguna tropa de rockeros destrozones.

El segundo caso se comenta por sí solo. Que un gobernador no se sienta capaz de garantizar el derecho de unos jóvenes a realizar un acto en defensa de la Constitución, sólo puede indicar dos cosas: o dicho gobernador no es muy partidario del texto constitucional, o es que ser constitucionalista —o sea, demócrata— no está bien visto en este país y ahora. En cuyo caso...

Se puede recurrir

ANTONIO EMBID IRUJO

Viene hablándose frecuentemente y desde hace un tiempo cada vez más, de la prohibición gubernativa de diversas reuniones y manifestaciones que sus promotores convocaban en el ejercicio de los derechos constitucionales conferidos por el artículo 22 de la Constitución. Frecuentemente también, los periódicos o las noticias personales no arrojan otra consecuencia de tal prohibición que las protestas más o menos airadas de los organizadores y las razones justificadoras de la prohibición de la autoridad gubernativa. Lo que hasta el momento no es frecuente, es la utilización de los medios que el ordenamiento jurídico proporciona para reaccionar contra el posible recorte del derecho constitucional. Y existen. La Ley de Protección Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales de la Persona, de 26 de diciembree de 1978, contiene una serie de procedimientos judiciales que permiten obtener con bastante celeridad una respuesta de los tribunales ante la posible violación, por parte del poder público, de un derecho fundamental.

En el caso de que la prohibición gubernativa afecte al derecho de reunión, el procedimiento judicial alcanza los límites máximos de concrección y celeridad. Consiste, simplemente, en la interposición de un recurso contencioso administrativo contra el acto denegatorio de la reunión o manifestación y la comunicación de esta interposición a la autoridad afectada para que remita el expediente gubernativo a la Audiencia. En el plazo de cinco días tras la interposición, el Tribunal convoca al abogado del Estado, al Ministerio Fiscal y a los promotores del acto a una audiencia en la que se oye a todos los afectados y se resuelve, sin recurso ulterior, sobre el mantenimiento o revocación de la prohibición gubernativa.

La gran ventaja de un Estado de Derecho avanzado es la posesión por parte del particular de los medios formales para defender sus derechos. Es preciso conocerlos y utilizarlos, pues sólo la práctica real y cotidiana de los derechos democráticos justifica la existencia del sistema.



GENERAL MOTORS ESPAÑA, S. A.

Líder mundial del sector del automóvil, precisa cubrir el siguiente puesto en su nueva factoría de Figueruelas (Zaragoza) dentro del:

Departamento de Entrenamiento

Especialista en Audio-video Referencia: Z-2/14.958-G

FUNCIONES:
— Controlará y manejará todo el equipo de medios audiovisuales, así como el material de grabación y filmación. (Proyectores de 16 m/m, diapositivas, grabadores, cassettes, videos, etc.)
— Procederá a efectuar la grabación, edición y montaje de filmaciones audiovisuales y de video.
— Estudiará las necesidades futuras, asesorando en el uso del equipo así como en su conservación y mantenimiento.

REQUISITOS
— Experiencia en el uso de medios audiovisuales, con conocimientos básicos de óptica y electrónica.
— Dispuesto a viajar con frecuencia.
— Indispensable conocimiento del idioma Inglés. Se valorarán conocimientos de Alemán.

Interesados, enviar «curriculum vitae» a la oficina de Empleo INEM, c/. Francisco de Vitoria, 9, de Zaragoza, indicando además los siguientes datos:
— Número de Referencia en sobre y «curriculum».
— Pretensiones económicas.
— Su número de D.N.I.
— Si ya ha presentado solicitud de empleo a G.M.E.

Oasis

Misuc-Hall de hoy y de siempre. Diariamente, espectáculo arrevistado hasta la madrugada

CARCAJADAS

Sábados y festivos, 7,30 sesión tarde
Todos los días, 11 noche hasta la madrugada

C./ Boggiero, 28 **Teléfono 43 95 34**

La historia del «minitrasvase»

(O de cómo Bolea se convirtió en héroe)

LOLA CAMPOS

El minitrasvase del Ebro, que había pasado casi de incógnito entre los aragoneses, salta ahora a primer plano de la actualidad de modo inesperado en su recta final. La discusión del proyecto en el Senado, con la oposición al texto de los senadores de UCD por Zaragoza, Juan Antonio Bolea, Fernando Herréiz y José Luis Moreno, y la inhibición de los ucedistas de Huesca y Teruel, han dado lugar a una insólita campaña en los medios de comunicación aragoneses. Se ensalza a los primeros, olvidando que han necesitado dos años para verle pegas al minitrasvase, y se pide la dimisión de los segundos, algo que no se hizo cuando los diputados de UCD de la región votaron sí al proyecto en el Cóngreso. Estamos asistiendo a una historia alucinante, desenfocada y que, por lo pronto, sólo ha conseguido dar vida pública a un cadáver político llamado Juan Antonio Bolea. Era, justamente, lo que él pretendía.

El miércoles, 13 de mayo, el Senado aprobaba el texto que da forma legal al minitrasvase del Ebro. Las enmiendas introducidas en el mismo, que en su mayoría restan competencias a la Generalitat de Cataluña, hacen que el proyecto deba volver de nuevo al Congreso donde, definitivamente, todo quedará como Unión de Centro Democrático (UCD) lo concibió. Entre tanto, las posturas contrapuestas mantenidas por los senadores ucedistas aragoneses han desatado una absurda y disparatada polémica a la que, en buena medida, han contribuido algunos periódicos y emisoras de radio de la región. Para volver a enfocar correctamente el tema, bueno será repasar los hechos y, de paso, refrescar algunas memorias muy frágiles.

Las enmiendas de Bolea

A primeros de mes la Comisión de Obras Públicas del Senado, en la que participaron los senadores aragoneses José Antonio Biescas, del Partido Socialista Obrero Español (POSE) y Juan Antonio Bolea, de UCD, discutía el tema. El grupo socialista defendió su veto al texto y determinadas enmiendas que suponían, entre otras cosas, la reducción del caudal a trasvasar y la solicitud de otras alternativas al minitrasvase. Juan Antonio Bolea, que había presentado enmiendas semejantes a las de sus compañeros de Zaragoza, coincidió con los socialistas en la reducción del caudal y tuvo la satisfacción de que una de las enmiendas, donde se recogía el aplazamiento del proyecto hasta la redacción del Plan Hidrológico del Ebro, similar a otra por él presentada, saliera adelante con el apoyo de nueve votos socialistas, un voto ucedista y otro voto independiente.

Ya en el pleno, el texto volvió a su redacción inicial con pequeñas modificaciones, cuyo sentido global consiste en minimizar el papel de la Generalitat.

Los socialistas no lograron dulcificar el texto y los senadores de UCD por Zaragoza, que desataron con su postura las iras de su grupo parlamentario, tampoco se salieron con la suya. Antes de las votaciones, el senador ucedista de Huesca, Alberto Ballarín Marcial, en un intento de desdramatizar el tema y evitar enfrentamiento en el seno de su partido, quiso pactar con socialistas y ucedistas zaragozanos, ofreciendo como recompensa la reducción de los caudales a la mitad. Los socialistas, que ni admitían el reducido papel dejado a la Generalitat, ni se creían estas promesas verbales, desecharon el remiendo. El empecinamiento de los senadores de UCD por Zaragoza desbarató también la intentona. Al final, la casi mayoría de parlamentarios de UCD votaron afirmativamente el articulado del texto, los tres senadores por Zaragoza se opusieron, y los ucedistas de Huesca y Teruel abandonaron la sala para no votar.



Un cadáver político que resucita.

Bolea descubre la demagogia

Aunque el conflicto surja en el momento de las discusiones en el Senado, sus raíces son más viejas. Todo empezó hace ya algunas semanas, cuando Juan Antonio Bolea, aún presidente de la Diputación General de Aragón, tenía sus días contados al frente del ente preautonómico aragonés, pues su partido, sin vacilaciones, había aceptado la dimisión que él mismo había presentado. Antes de irme, debió pensar el hoy expresidente de la DGA, sería bueno revalorizar mi deteriorada imagen política. Y así lo hizo. En un Consejo de Gobierno, Juan Antonio Bolea, ante la sorpresa de sus compañeros de partido (el día anterior hubo reunión del Comité Regional sin que el asunto se mencionase), anunciaba su oposición al minitrasvase. Los allí presentes, quizás por no dejar que se apuntase en solitario el tanto, secundaron su iniciativa.

A partir de este instante la campaña empezó a rodar. La prensa y la radio fueron diariamente los voceros de Bolea Foradada y, hoy, este político que nunca había suscitado excesiva atención de los medios informativos mientras presidió la DGA, vive entre halagos y parabienes. Porque Juan Antonio Bolea, obligado es decirlo, cuando en mayo del año pasado convocó a parlamentarios y entidades aragonesas para discutir el minitrasvase, en ningún momento manifestó reparo alguno. Y, además, porque fue él mismo quien, hace algunos meses, ayudó a preparar unas intervenciones en el programa aragonés de televisión, en las que portavoces de su partido defendieron el proyecto de minitrasvase porque, decían, no lesionaba los intereses de Aragón. Por todo ello, considerar que la actual postura del senador Bolea pueda ser simplemente una campaña personal, no resulta descabellado. Es sólo un rumor, pero a casi nadie extrañaría que un día de estos se vieran los apellidos Bolea Foradada figurando en unas listas del PAR.

Que rueden cabezas

Periódicos como «Heraldo de Aragón», «Hoja del Lunes» y emisoras como «Radio Zaragoza», han jugado también un papel importante en este asunto. Para el que siga la actualidad regional a su través, Bolea es el bueno de la película y los senadores ucedistas de Huesca y Teruel los malos y traidores. Los medios de comunicación aragoneses, que no dijeron esta boca es mía cuando, por ejemplo, este semanario destapaba el tema en octubre de 1979, que apenas han aireado la fuerte oposición al minitrasvase del Frente del Ebro, o que se limitaron a recoger los debates en el Congreso a través de noticias de agencia, se apresuran ahora a intervenir. Destacan enviados especiales al Senado, recogen a bombo y platillo las intervenciones de Bolea y, también hay que decirlo, se permiten la osadía de descalificar a los senadores que abandonaron el pleno por no votar. Sus fotos son reproducidas como si de una nota policial se tratase, piden sus cabezas y se apela a su conciencia política cuando, reciente está el caso, los diputados de UCD aragoneses votaron afirmativamente el texto en el Congreso y nadie se rasgó las vestiduras. ¿No es para alucinarse?

El alcalde de Utebo, obligado a cesar

L. C.

El alcalde de Utebo, Carlos del Río, condenado a seis meses y un día de prisión por un delito de estafa y cheque al descubierto, e indultado después por el Consejo de Ministros, deberá renunciar a su cargo. Así lo decidió el pasado día 15, por unanimidad, la Junta Electoral Provincial, en contestación a un recurso interpuesto por Carmen Soriano, concejala del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), en cuya lista también figuró como independiente en las elecciones municipales Carlos del Río.

A finales de año el Tribunal Supremo confirmaba la sentencia de seis meses y un día de prisión para Carlos del Río, dictada por la Audiencia Provincial de Zaragoza. A partir de ese momento todo hacía suponer que el alcalde, ante la alegría de sus compañeros de candidatura que meses antes había votado contra él una moción de censura, abandonaría el Ayuntamiento. Pero no fue así ya que, de modo inesperado, el Consejo de Ministros acordaba indultarle y, según podía desprenderse de tal decisión, podía seguir al frente de la Corporación Municipal de Utebo.

La Junta Electoral de Zona y la Junta Electoral Provincial (ver ANDALAN, n.º 312) tenían la última palabra sobre el tema. Carmen Soriano, apoyándose en la Ley de Elecciones Locales que prohíbe explícitamente el ejercicio de cargo público alguno cuando existan antecedentes penales, recurrió ante la primera instancia para pedir su cese pero ésta desestimó el recurso. La concejala socialista acudió luego a la Junta Electoral Provincial y ha sido aquí donde, de forma definitiva, se le ha indicado a Carlos del Río que debe renunciar a su cargo de concejal. Para esta Junta, el indulto del Consejo de Ministros que libra al alcalde de ir a la cárcel, no lo rehabilita en modo alguno para el ejercicio de la función pública.

Con este cese finaliza uno de los mayores contenciosos que tenía planteados al Ayuntamiento de Utebo. Queda pendiente la querella que Carlos del Río presentó no hace mucho contra tres concejales socialistas por injurias a su persona y, a partir de ahora, la reorganización de una Corporación que ha vivido un poco a remolque de estos asuntos.

Once abogados procesados

De defensores, a acusados

L. C.

Más de diez abogados zaragozanos pueden sentarse próximamente en el banquillo, acusados de un delito de desacato a la autoridad judicial y coacciones, a raíz de un escrito de protesta presentado al Juzgado de Instrucción número 3 de Zaragoza, por la detención de Ricardo Berdié, militante del Movimiento Comunista de Aragón (MCA), ocurrida el pasado 26 de enero (ver ANDALAN n.º 306). El Ministerio fiscal ha solicitado penas que, en algún caso, se elevarían a tres años de prisión menor.

Una de las numerosas reacciones que suscitó la detención de Ricardo Berdié, motivada por unas supuestas pintadas injuriosas hacia la persona del diputado fuerzanovista Blas Piñar, fue el escrito firmado por los letrados ahora procesados que pedían en esa fecha el sobreseimiento de las actuaciones contra el militante izquierdista y, entre otras cosas, mostraban su preocupación por el rigor judicial en este caso, situación que no se correspondía —decía el escrito— con el modo de proceder cuando los implicados son personas de ideología ultraderechista.

Unos días más tarde, el titular del Juzgado de Instrucción n.º 2 de Zaragoza, Vicente García-Rodeja, llamaba a declarar a los firmantes; todos ellos ratificaron el documento. El 19 de febrero se les dictaba auto deprocesamiento por presunto delito de desacato a la autoridad judicial y coacciones a la misma. El siguiente paso fue la calificación fiscal, y los abogados se enfrentan ahora a unas solicitudes de pena que, en su mayoría, son de seis meses de prisión menor con la consiguiente inhabilitación profesional. Para el letrado Ignacio Gimeno la pena sería según la calificación de un año y para Pascual Agüelo, defensor de su compañero de partido Ricardo Berdié y autor material del escrito, la pena puede elevarse hasta tres años de prisión.

También sobre este mismo tema, fueron juzgados la semana pasado por un delito de faltas contra el orden público otros tres letrados zaragozanos, a quienes se les ha impuesto la pena de multa de dos mil pesetas y represión privada; sentencia contra la que todos han recurrido. El hecho de que en este juicio se haya estimado que había delito —los tres abogados habían firmado igualmente el documento, aunque la calificación fiscal no fue la misma para ellos que para el resto— hace suponer que los demás letrados no correrán mejor suerte. Al margen de los cauces legales, los profesionales de la abogacía de Zaragoza han creado una comisión de apoyo que, estos días, está realizando diversas gestiones a varios niveles para ayudar a sus compañeros.

CASA EMILIO
COMIDAS
Avda. Madrid, 5
Teléfonos:
43 43 65 y 43 58 39

Educación especial

Subnormales: ciudadanos marginados

MANUELA CALAMITA

Lo único que puede hacerse es cruzar los dedos y ¡lagarto, lagarto!; que todo vaya bien, que tu hijo salga con brillante inteligencia. De lo contrario, al problema personal que supone el tener un niño «diferente», se suman los añadidos de una educación especial escasa y mal planificada, en el mejor de los casos cara, y un futuro perfectamente pensado para que los minusválidos psíquicos sigan siendo unos marginados. En España, en Zaragoza, todavía hay ejemplos de que cuando un grupo de mongólicos acuden a jugar a un parque público, a los dos minutos desparecen del escenario los otros niños. La culpa, de todos.

Y como dato de este nada agradable tema que ANDALAN trata de abordar en el presente informe, baste saber que el Ministerio de Educación reconoce un 40 % de fracasos escolares en la etapa de Educación General Básica. Datos cantan; si esto sucede entre los escolares corrientes, no es difícil adivinar lo que ocurre con los 3.372 disminuidos psíquicos que, según estadísticas del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO), había registrados en marzo de este mismo año en la provincia de Zaragoza.

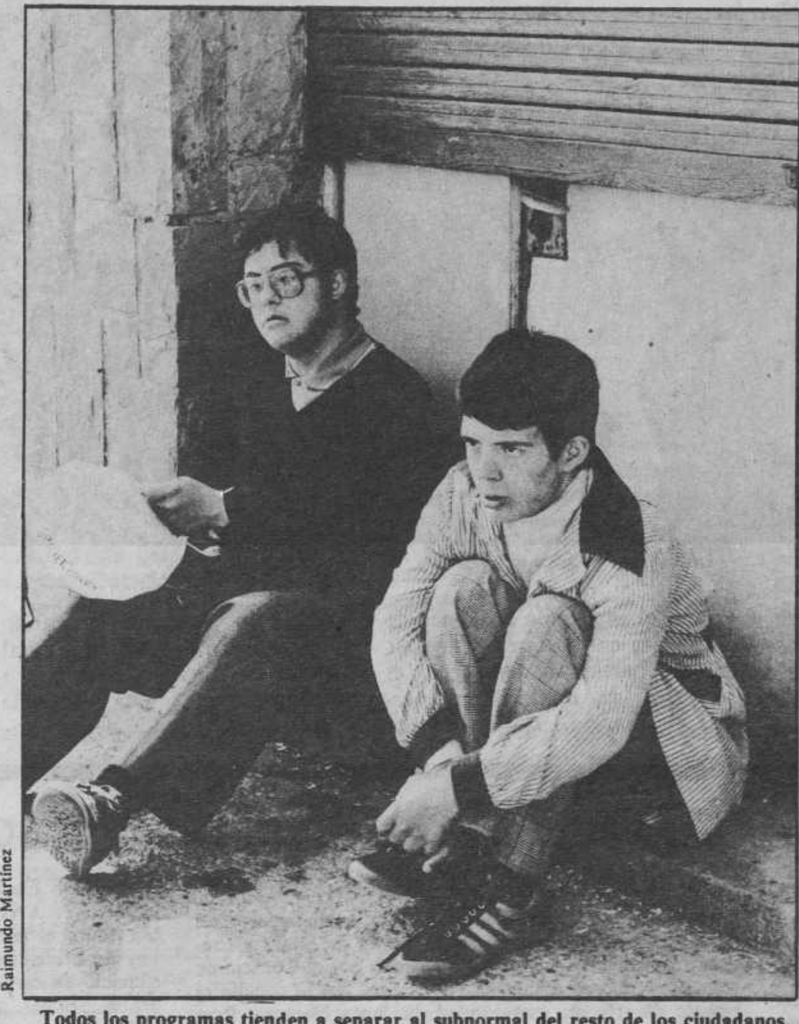
Iniciativas privadas

Echando un vistazo al panorama de posibilidades cuando existe en la familia un minusválido psíquico, nos encontramos con un terreno lleno de dificultades. Especialmente porque, desde hace años, tuvieron que ser organismos y asociaciones privadas y no el Estado quienes asumieran la tarea de crear centros donde atenderlos. Esto ha ocasionado que, a lo largo de los últimos veinte años, se hayan seguido fórmulas de lo más variopinto. Desde escuelas mixtas a talleres ocupacionales, pasando por parvularios, todo ello hecho desde el voluntarismo de unas juntas de padres atenazadas por el problema, de un Estado que se lavaba la cara concediendo ciertas subvenciones y sin la más mínima planificación de una política para los deficientes mentales.

Los ministerios del ramo —léase Sanidad, Educación y Trabajo— se han dedicado hasta hace bien pocos años a crear prestaciones, ayudas y becas para que otros hicieran lo que el Estado debiera haber asumido. Sólo ahora el Estado se ha puesto a caminar lentamente con planes nacionales de ayuda para los disminuidos psíquicos, a ordenar y coordinar el cotarro oficial, gracias a los ¿buenos? oficios del Real Patronato Reina Sofía. Pero cuando precisamente se parecía atisbar un futuro mejor para esta importante porción de la sociedad, hablas con educadores y cuidadores, con pedagogos y psicólogos, y te encuentras con que la planificación que acaba de ponerse en marcha está ya desechada en otros países más avanzados. En ellos se han dado cuenta de que lo importante es integrar en lo posible al minusválido psíquico en la sociedad y trabajan por ello. Mientras, nosotros nos dedicamos a construir y programar centros y unidades especiales que o sirven para aislar de la sociedad a los casos más profundos o se convierten en cajón de sastre donde enviar a todos los niños difíciles que molestan en una escuela.

Más vale algo que nada

Para ser justos con la historia de la educación especial, habrá que empezar por reconocer que es mejor agarrarnos a lo que tenemos que a la nada oficial existente hace unos años. Y en este sentido hay que reconocer que la labor emprendida por ATADES, primera asociación asistencial tutelar de subnormales creada en Zaragoza, hace casi veinte años, vino a cubrir el desierto existente en este campo. En aquellos tiempos tan sólo existía una unidad especial montada en el antiguo Hospicio de la Diputación Provincial, donde se practicaba educación especial. Por lo demás, media docena de aulas para subnormales creadas por el Ministerio de Educación y ubicadas en las escuelas nacionales servían, en el mejor de los casos, como garajes donde aparcar por unas horas a los chavales con problemas mentales.



Raimundo Martínez

Todos los programas tienden a separar al subnormal del resto de los ciudadanos.

ATADES, como otras asociaciones españolas, emprendió el camino de crear una infraestructura: desde parvularios hasta residencia de subnormales profundos; presiones al Ministerio para que pusiera en marcha escuelas-mixtas, donde se ha podido ir haciendo la Educación General Básica. Ha creado también unos talleres ocupacionales donde los subnormales pueden realizar determinados trabajos que les permiten, una vez terminada la EGB, ganarse unas pocas pesetas, no más de quince mil en el mejor de los casos. Si bien el grave problema que se ha planteado es que no todos los disminuidos psíquicos padecen oligofrenia y ATADES tan sólo atiende a estos tipos de subnormalidad; de forma que otro tipo de lesiones que requieren educación especial, continuaban sin tener un lugar y programas adecuados para su posible mejora. Así nacieron una serie de pequeños colegios, también privados, que se dedican a temas más especializados, como pueden ser la parálisis cerebral, autismo, etc.

A pesar de todo queda una enorme franja de chavales con problemas caracteriales y de conducta, que no pueden ser encuadrados dentro de una minusvalía psíquica clásica y que requieren educación especial para poder incorporarse, en el tiempo que sea necesario, a los niveles que por edad cronológica les corresponden. Para éstos, únicamente quedan dos soluciones: o perder el tiempo en las aulas especiales de los colegios estatales, donde su problema es tratado globalmente con todo tipo de casuísticas, incluida la delincuencia, o acudir a centros privados que, naturalmente, son carísimos.

Opina una madre

Una madre soltera con un hijo con problemas caracteriales y de conducta opina que «el asunto es de vergüenza. Yo, primero, llevé a mi hijo durante dos años a ATADES, lo cual se supone que ya era una gran suerte para mí, pero como resulta que mi crío no es oligofrénico, a los dos años, en lugar de avanzar, se retrasaba y estaba copiando todos los mimetismos de los oligofrénicos. Lo llevé a ATADES —continúa— porque somos de Huesca; allí no había ningún centro y no sabía dónde acudir con mi hijo. La obra de ATADES me parece muy elogiable, pero, ¡claro!, para los casos de oligofrenia y subnormalidad profunda. Así que cuando abrieron el colegio El Cariño, especializado en niños autistas, cambié a mi hijo de centro porque estoy convencida de que puede avanzar mucho más en su educación. Y así ha sucedido. Pero mi problema actual es el de financiación; tengo un sueldo de 15.000 ptas. y el colegio ahora me cuesta 17.500 y dentro de muy poco 22.000. A pesar de las ayudas oficiales que he solicitado, no me llega ni con mucho para poder pagar el colegio, llevo desde enero debiéndoles dinero y, posiblemente, si no pago me lo pondrán en la calle. Y no tengo dónde llevarlo; porque volver a ATADES es condenarlo a ser un subnormal de por vida y en la enseñanza estatal todavía no hay centros especializados para este tipo de afecciones, ya que en las aulas especiales se tratan más bien temas de reeducación. Por otro lado me han diagnosticado que mi crío, con una hora de logopedia diaria, avanzaría enormemente y podría ponerse al nivel cronológico de los niños de su edad; sin embargo, una hora de logopedia diaria cuesta 15.000 ptas. al mes, y eso no puedo ni soñar en pagarlo».

ANDALAN ha podido comprobar por versiones de otros padres que el problema de esta mujer no es muy diferente al de muchas otras gentes. Por ejemplo, hay un buen número de padres que hace tiempo presionan a los entes oficiales para que monten centros especializados donde poder llevar a sus hijos. Han recorrido desde los ministerios hasta la Diputación General, pasando por el Ayuntamiento. Los resultados han sido nulos y la solución final casi siempre consiste en montar una cooperativa de padres, buscar un aval bancario y poner en marcha un pequeño centro con la esperanza de que alguno de los ministerios —Sanidad o Educación— lo reconozca y lo subvencione. Mientras tanto, tienen que buscar dinero de donde no hay para pagar a los especialistas que se han de ocupar de los niños.

La clase de los tontos

La cuestión que plantean los educadores tiene una doble vertiente: por un lado, los educadores de la enseñanza estatal son muy escépticos respecto al funcionamiento de las famosas «aulas especiales». Según explica un maestro con dieciséis años de experiencia a sus espaldas, «el tema de las aulas especiales sólo puede triunfar si las asume todo el claustro de profesores, concienciándose del problema. Porque lo que sucede es que, de momento, las aulas especiales sólo sirven para que los maestros envíen a los alumnos que más problemas les causan, aduciendo que retrasan al resto de la clase. Así, las aulas se convierten en la clase de los tontos, en un cajón de sastre donde se mezclan niños con toda clase de problemas».

Según este educador, la solución podría ser que a un niño con problemas se le enviara durante determinadas horas a las aulas de reeducación, para seguir normalmente el curso con el resto de sus compañeros. «Porque es efectivamente lo que necesita. Basta con dos o tres horas de reeducación a la semana para que muchos casos se puedan solucionar. Pero lo que está sucediendo es que, al enviarlos de forma continuada a este tipo de aulas, los críos se estancan definitivamente y acaban siendo más tontos de lo que en principio se podría esperar de ellos». Insiste en que hay, además, trastornos muy concretos como pueden ser problemas de lenguaje o de conducta que no pueden considerarse mas que como lesiones pasajer... no se puede condenar a un cha... a perder la oportunidad de ... educación normal, cuando con ... gunas horas de reeducación se... suficiente.

Otro problema, en opinión ... los educadores de la enseñanza e... tatal, sería el de cómo el Minis... rio de Educación está planifican... la educación especial, porque ... lugar de crear una política in... gradora que camine hacia u... mayor convivencia entre los niñ... normales y los disminuidos, p... ir paliando de esta forma la t... menda marginación en la que ... tán inmersos estos últimos, resu... que en los planes del Minister... está la creación de centros esp... ciales, pensados exclusivamen... para minusvalías psíquicas, don... van a recluir a todos los niños c... problemas más graves, marginá... dolos definitivamente. Y eso q... reconocemos que hay casos term... nales que, por fuerza, tienen q... estar recluidos. Pero no se tra... tanto de estos casos, como de q... la sociedad se acostumbre a conv... vir, ayudar y, en general, a s... más solidarios con las person... que tienen menos posibilidad... mentales que nosotros. Y eso, d... de luego, no se consigue aislan... a los chavales».

Los educadores especiales q... trabajan en la enseñanza estat... creen necesaria una mayor sensi... lización ante el problema por pa... te de los propios maestros, aun... sabiendas de que se trata de ... trabajo duro y, sobre todo, m... ingrato.

Los trabajadores también cuentan

Otra problemática distinta es l... que plantean los trabajadores d... ATADES. Y tomamos este centr... como ejemplo, por ser el más con... solidado y completo de cuanto... existen en la enseñanza mixta ... privada de Aragón. En el cas... ATADES, y posiblemente por e... gran número de áreas que abarc... esta asociación, sus trabajadore... se encuentran con una doble pro... blemática; por un lado, la mejor... de los sistemas pedagógicos que s... desarrollan en los distintos centro... de esta asociación y, por otro, s... situación y calificación laboral... Según explicaron a ANDALAN... miembros del Comité de Empres... de ATADES —porque se trat... realmente de una empresa, co... una nómina de 112 trabajado... res—, «nuestro problema es qu... estamos desarrollando en mucho... casos tareas para las que no esta... mos preparados. Y en otros, tra... bajadores cualificados con título... y especializaciones en educación... especial estamos siendo infrautili... zados».

En opinión de estas mismas... fuentes, «ATADES ha finalizado... una etapa de extensión de su in... fraestructura muy aceptable ... ahora, en nuestra opinión, debería... dedicarse más a la calidad de l... enseñanza y las actividades qu... allí se realizan». En su tabla re... vindicativa, los trabajadores plan... tean en el campo de la economía... «más austeridad en los gastos, pe... ro no a costa de los sueldos de lo... trabajadores, y una mejor poten... ciación de las fuentes económicas... de esta asociación. Y hacer u... frente común cara a presionar a la... Administración, en el sentido de... que también los subnormales tie... nen derecho a una educación y re... habilitación gratuita». En su sen... tido hay que apostillar que, a pe... sar de todo, ATADES es la Aso... ciación que más subvenciones rec... be del Estado de cuantas existen... en Zaragoza.

Entre las soluciones que los tra... bajadores plantean para este apar... tado, estaría «el estudio por eco... nomistas del patrimonio de ATA-

DES y de sus recursos económicos. La creación de un Consejo de Economía, con representación de padres, dirección y trabajadores, con el asesoramiento del economista. Y una mayor conexión entre los diversos centros y, en especial, de los distintos talleres, revisando en común la productividad de las diversas secciones».

Los talleres de ATADES

ANDALAN visitó los talleres ocupacionales de ATADES ubicados en el colegio del Santo Angel y pudo comprobar cómo se realizaban en perfecto orden trabajos muy distintos que van desde la encuadernación hasta el montaje de accesorios de automóvil, pasando por fabricados de escayola. En principio, los ritmos de trabajo que allí vimos resultaron ciertamente asombrosos. El nivel de producción, incluso en las secciones de los subnormales más profundos, eran bastante más aceptables de lo que cualquier ciudadano pueda imaginar. La jornada laboral de estos talleres es de seis horas y media diarias, con una interrupción a la hora de comer. Cada taller está regentado por un maestro industrial, haciéndose todo el trabajo en cadena. Pudimos observar asimismo que las normas de seguridad eran muy estrictas, con poco riesgo para accidentes.

Los trabajadores reivindican también «una mejor planificación de la plantilla, en función de las necesidades; que cada uno ocupe el puesto más adecuado, reconociendo títulos y especialidades, lo que supondría una revisión de las categorías». En ATADES se da el caso de que muchos trabajadores con categoría y sueldo de cuidadores están ejerciendo funciones de especialistas. Y también existen los casos inversos. En este sentido, la Junta Directiva de ATADES explicó a ANDALAN que «los trabajadores que ahora piden la revisión habían sido contratados como cuidadores y lo habían aceptado voluntariamente y que ahora exigían esa recalificación que la Junta, en principio, no podía afrontar, pero estaba dispuesta a estudiar y negociar».

En el campo de lo pedagógico, los trabajadores de ATADES exigen «el funcionamiento de una comisión pedagógica en cada centro, con representación de los padres, dirección, especialistas y trabajadores. Que la planificación sea efectiva y colegiada. El funcionamiento del consejo intercentros para revisión e intercambio de experiencias. Y la revisión de las actuales actividades de cada centro, en función de la educación, rehabilitación y asistencia a los subnormales. Que los talleres sean auténtica formación social y profesional de los muchachos, y no sólo de producción o simple educación; se trata de abordar el tema de la educación permanente. Y que se busque salida a los más aptos, encuadrándolos en otros centros de trabajo y desarrollando una labor de seguimiento».

Ahora, también el Estado

Como se ha ido viendo a lo largo del informe, las alusiones al Ministerio de Educación se repiten frecuentemente en boca de padres y educadores. Queda claro que el Estado no se había planteado prácticamente el tema de la educación especial hasta la aprobación de la Ley General de Educación (LEG) en 1970. Tan sólo en 1964, cuando ATADES ya se había puesto en marcha, empezaron a funcionar centros como el San Martín de Porres o el Ramón Pignatelli, que fueron creados como patronatos mixtos entre ATADES y la Administración.

Según José Vázquez, inspector jefe de la Delegación del Ministerio de Educación en Zaragoza, fue sólo después de la promulgación de la LEG cuando el Estado se planteó el problema. «En Zaragoza, como ya se estaba trabajando en régimen mixto con ATADES y, por tanto, había algunas escuelas en marcha, no se avanzó con la rapidez de otras provincias en la instalación de centros exclusivamente dependientes del Ministerio. Sin embargo —continúa— hace ya unos años que se trabaja seriamente en el tema y, ahora por ejemplo, estamos en la fase de acabar de dotar a todos los colegios nacionales con más de dieciséis unidades con una de educación especial. Lo ideal sería conseguir una unidad especial por cada ocho unidades escolares y es hacia donde debemos caminar, pero insisto que esta primera fase la tenemos ya prácticamente cubierta».

Según Vázquez, para ello no solamente se ha tenido que plantear el problema de infraestructura, sino el más importante de adecuación del profesorado y especialización del mismo a las enseñanzas especiales. «En este sentido ya se han hecho y se siguen haciendo cursos de especialización y adaptación, además de crear plazas específicas para esas unidades». Según la LEG, el Ministerio de Educación deberá atender, en lo que se refiere a educación Especial, todo el período de EGB y, además, crear centros especiales para reeducación y educación especial, donde tratar casos que no se pueden atender en las unidades especiales de los colegios nacionales.

Planes y proyectos

«En la provincia de Zaragoza hay previstos tres centros de educación especial con internado —prosigue el inspector-jefe— y todos los servicios que requiere la educación especial, como son equipos multidisciplinares compuestos por médicos, psicólogos y asistentes sociales que puedan abordar tareas de recuperación. Está ya terminado el de Ejea de los Caballeros que, además, se trata de un centro modélico ya que está ubicado en un polígono con otras unidades escolares y eso permite una mejor integración del disminuido psíquico con los demás chavales. Ahora faltan por realizarse el de Zaragoza, para el cual ya tenemos terrenos cedidos por el Ayuntamiento en la carretera de Huesca, que va a tener acogida para doscientas plazas, y también el de Calatayud, para el cual, de momento, sólo tenemos promesa de cesión de terrenos. Con esto y terminada la campaña de unidades especiales en los colegios nacionales, pienso que la infraestructura de la educación especial estará al menos dignamente cubierta en la provincia de Zaragoza. Porque no hay que olvidar que, cuando todo este tinglado esté en marcha, los centros privados tendrán que especializarse más y podrán servir de complemento para lo que el Estado ofrezca.»

Pero a pesar de estos planes, Vázquez explicó a ANDALAN que, personalmente, era más partidario de una política de educación integradora de los disminuidos psíquicos y aludió a la política que se está siguiendo en países europeos como Suiza y Suecia, donde «están cerrando los centros especiales para crear aulas especiales en los colegios normales, a fin de que se produzca un mayor contacto entre el subnormal y los demás chavales. El problema para que esto funcione es que la población debe estar mentalizada y ser más solidaria para con el disminuido psíquico. Otro problema fundamental sería el abordar seriamente la prevención de la subnormalidad. En otros países se están gastando verdaderos dinerales en este tema, porque han hecho cuentas y, a largo plazo, les sale más rentable».

Las ofertas del Ministerio de Sanidad

El Ministerio de Sanidad, a través de diversos y variados organismos, ha venido distribuyendo subvenciones, becas y demás ayudas para los disminuidos psíquicos. Antes era el SEREM quien se ocupaba del problema de la concesión de prestaciones y demás ayudas especiales. Ahora, desde la creación del Real Patronato Reina Sofía, la cosa se ha ordenado un poco y se ha tratado de coordinar a los distintos ministerios, organismos, etc., para que cada uno realice sus funciones específicas.

Para solicitar ayudas tanto a nivel individual y colectivo, como para servicios de recuperación, se puede acudir a los distintos organismos del Ministerio de Sanidad como son el Fondo Nacional Obras Sociales (FONAS), que concede subvenciones para construcción de centros, etc.; al Instituto Nacional Social (INS); al Instituto Nacional de la Salud (INSALUD) y, por fin, al Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO), que es quien más directamente se ocupa de distribuir prestaciones y subvenciones, y aplicar tratamientos de ayuda a los disminuidos psíquicos.

El INSERSO tiene su clasificación y definición de minusvalías, siguiendo los criterios de la Organización Mundial de la Salud (OMS), para establecer los grados de minusvalías a través de sus tribunales calificadores. En principio, las prestaciones previstas para los subnormales son, una vez reconocidos como tales, a 3.000 ptas. mensuales, la inclusión en la cartilla de la Seguridad social de los padres, a pesar de que se sobrepase la edad reglamentaria y el poder beneficiarse de por vida de todos los servicios que ofrece la Seguridad Social, estableciendo incluso una pensión por orfandad. Además de estas prestaciones, el INSERSO informa sobre las becas y subvenciones que le remite el INS y el FONAS, y tiene en marcha determinados servicios asistenciales de recuperación y rehabilitación, con las ayudas económicas correspondientes.

Subvenciones concedidas por el INSERSO en 1980 (en millones de pesetas)

	Globales	A disminuidos psíquicos
Ayudas inviduales	16.113.378	5.660.000
Ayudas colectivas a centros	24.644.755	20.693.000
Conciertos de recuperación con centros	24.977.080	20.031.430

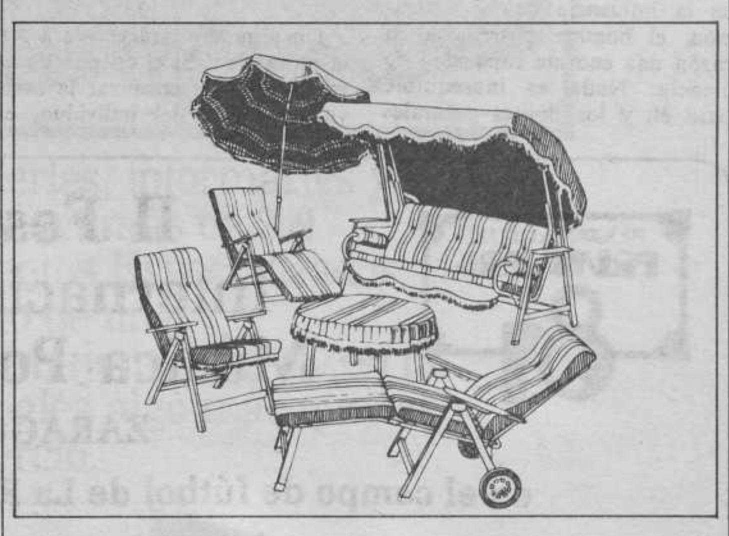
(Fuente: INSERSO)

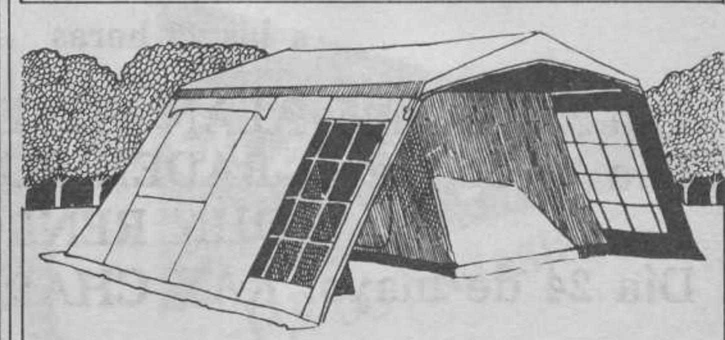

Raimundo Martínez

Seis horas y media de jornada laboral, un buen récord para los subnormales.

50 MODELOS AL NATURAL

Somos gigantes en el trato y cabezudos en el precio







GALERIAS TORRERO

Venecia, 6 • Pza. San Miguel, 11-13 • Vía Pignatelli, 11 • ZARAGOZA

El krausismo y la Institución Libre de Enseñanza

TERESA RODRIGUEZ DE LECEA

Hacia la mitad del siglo XIX, en España, y en medio del ambiente de euforia liberal que sucede a la muerte de Fernando VII, aparece una corriente de pensamiento como representante de las doctrinas europeas del momento: se trata del Sistema de Krause, importado y adaptado a las necesidades de nuestro país por Julián Sanz del Río.

Las características de la Filosofía del Derecho que aparecen en el «Curso de Derecho Natural o Filosofía del Derecho» de H. Ahrens, discípulo de Krause, son las que primero llaman la atención hacia este filósofo alemán. Pero pronto es reconocida por Sanz del Río la necesidad de profundizar y ampliar el estudio a todo el conjunto del Sistema, de intención cosmovisional, de la que la Filosofía del Derecho es sólo una parcela.

Pero para entender el auténtico significado del krausismo en el contexto cultural español, no es tan necesario explicar las nociones y conceptos metafísicos, como las características con que los krausistas españoles dibujan al «hombre nuevo», que van a sobrepasar la influencia de un concreto sistema filosófico, para configurar el prototipo de intelectual liberal de finales de siglo, y cuyo rastro podemos seguir hasta bien entrado el siglo XX.

Racionalidad, moralidad, religiosidad

Tres son estas características: la primera, la Racionalidad. Dentro del concepto más optimista de la Razón, procedente de la influencia de la Ilustración, el hombre posee con su razón una enorme capacidad de ciencia. Nada es inasequible para él; y los límites naturales del individuo se ven superados en el concepto colectivo de la Humanidad, que es el auténtico sujeto de la Historia, y que a través de ella se desarrolla y planifica. Lógicamente, si el hombre racional es el sujeto de la Historia, adquiere en el Sistema una enorme relevancia la educación que le aparte de la ignorancia y le proporcione los conocimientos necesarios para su pleno desarrollo, y con ello, aportación al desarrollo colectivo de la Humanidad. Los hombres de ciencia, los profesores, la Universidad, adquieren así un papel especialmente relevante en la concepción social del krausismo. En la España decimonónica, que está tratando de reconstruir su Universidad, degradada hasta niveles increíbles tras dos guerras civiles y el desprecio que se había merecido al gobierno absoluto, este papel teórico, junto con la conducta ejemplar de los profesores krausistas, cumple una importante función.

Un segundo carácter va a ser la moralidad. Si el criterio de la razón trata de encauzar la actividad teórica del individuo, el criterio moral, práctico, deberá ir siempre respaldando estas decisiones. Cada razonamiento debe ser contrastado con la realidad, soslayando el peligro, siempre latente en cualquier desarrollo filosófico, de convertirse en una pura elucubración lógica. El contraste continuo con el medio que rodea al hombre, tanto en su aspecto físico como cultural, proporciona al krausismo las bases para la profundización y la curiosidad en numerosos campos: en primer lugar, la teoría social, de profunda raíz liberal, dado el enorme respeto que cada individuo merece en el Sistema Krausista. Pero también, en el terreno de la Biología, o ciencia de la vida; la Antropología, la Sociología, etc., que encuentran más tarde terreno abonado gracias a esta inflexión del interés krausista por el entorno humano.

Y una tercera característica: la honda concepción religiosa que embarga a estos hombres, que, después de un largo proceso racional en el que hallan un Ser Supremo, Fundamento del conocimiento y de la realidad, le añaden, en una visión mística, los caracteres de Dios Creador y Padre. En una concepción religiosa muy depurada, el sentimiento religioso de amor a Dios, que se siente correspondido por El, no necesita apenas de soportes institucionales que lo mantengan. Pero en la Iglesia de su tiempo, preocupada fuertemente por la pérdida de poder temporal, y empeñada en la exaltación de la figura del Papa como único medio de reagrupamiento, esta concepción choca muy fuertemente. El Krausismo representa una crítica muy dura hacia las posiciones temporales, ni mucho menos aislada en el contexto europeo —recuérdese los Congresos de Malinas y la corriente del llamado Catolicismo liberal en Francia y Bélgica—, y es rechazado drásticamente por la ortodoxia vaticana.

Nace la Institución

Con estas bases teóricas: racionalidad, moralidad y religiosidad, que, como hemos dicho, trascienden al puro sistema filosófico y da carácter al movimiento liberal de fin de siglo, empeñado en la reforma de su Patria, nace en 1876 la Institución Libre de Enseñanza (ILE) como entidad concreta donde realizar los proyectos y trabajos que esta mentalidad regeneracionista perseguía. La ocasión la proporciona la arbitraria expulsión de Francisco Giner de los Ríos, Nicolás Salmerón y Gumersindo de Azcárate —los principales representantes del krausismo en ese momento— de sus cátedras universitarias.

En principio se proyecta una Universidad Libre, al estilo de la de Bruselas, pero más tarde se modifica el proyecto y se rebajan las edades de los alumnos a los ciclos de primera y segunda enseñanza. La Pedagogía se convierte en el centro del interés y de la dedicación de los profesores de la I.L.E. y de su director, Giner. A los tres años de su fundación, en 1879, reciben una ovación en el Congreso Pedagógico de Bruselas tras su exposición de «las excursiones escolares como método pedagógico». Crean en nuestro país el Museo Pedagógico y más tarde los Congresos Pedagógicos como centros de formación y perfeccionamiento de maestros y pedagogos, cuya dignificación y competencia es uno de los objetivos de la política escolar de Giner y los suyos.

Pero no es sólo la Pedagogía y la dignidad del magisterio lo que exclusiviza su atención. Dentro de la concepción krausista del universo armónico y orgánico, y de la necesidad de la educación permanente para el desarrollo y plenitud del individuo, todos los conocimientos científicos merecen su atención e interés. De esta manera, en el Boletín de la ILE tienen cabida todos los artículos sobre las más diversas materias, con tal que estén expresados con seriedad y rigor. El Boletín, sobre todo hasta el final de siglo, es un magnífico exponente del desarrollo de la curiosidad científica que gracias al krausismo, entre otros factores, se despierta en el país.

Gran influencia

Por las aulas de la ILE pasan desde Besteiro y Pablo Iglesias, hasta los hermanos Machado. Pero no solamente hay que contar a los alumnos propiamente dichos, sino a todos aquellos que participaban de la amistad y el entorno de la persona de D. Francisco Giner. Solamente comprendiendo la personalidad socrática de su Director, puede entenderse el alcance de la influencia del ámbito institucionista. Profesores y políticos, profesionales de todas las ramas acuden a pedir consejo, o simplemente a charlar con Giner, para sacar de esa charla frutos insospechados. Ahí radica la profunda influencia en su entorno, que sobrepasa lo meramente pedagógico.

Una de estas realizaciones, gestada en conversaciones y de amplio espíritu institucionista, aunque nunca tuvo ningún tipo de relación jurídica con ella, es la Junta de Ampliación de Estudios. Se crea en 1907, dependiendo directamente del Ministerio de Institución Pública. Se trata de proporcionar, por un lado, becas que permitan a los estudiantes aventajados especializarse en las mejores Universidades extranjeras; y, por otro, crear las instituciones y lugares de trabajo que les permitan, a su vuelta, desarrollar los conocimientos adquiridos. Así, se crean sucesivamente el Centro de Estudios Históricos, dirigido por Menéndez Pidal, la Residencia de Estudiantes, y el Instituto Nacional de Ciencias. La lista de estudiantes que pasan por la JAE, 1.700 en total, es asombrosa: Severo Ochoa, Lafora, Jiménez Díaz Cossío, Rosa Sensat, Azaña, Legaz, Glez. Viden, Flores de Lemus, Alberti, etc. Los máximos representantes de la cultura española de la primera mitad del siglo XX son deudores de esta institución, que supo ver sus capacidades y ayudarles a rendir el fruto que quizá de otro modo no hubiera aparecido.

José Castillejo fue el secretario de la Junta de Ampliación de Estudios a lo largo de sus treinta años de vida. El, y Alberto Jiménez Fraud, que fue el director de la Residencia de Estudiantes, y, sobre todo, Manuel Bartolomé Cossío, discípulo predilecto de Giner y su sucesor como director de la ILE a su muerte, en 1915, son los continuadores de esta corriente que inunda todos los ámbitos de la vida cultural y política en nuestro país, y que se vio truncada bruscamente a raíz de la guerra civil de 1936. Sus nombres, sin embargo, merecen constar con letras de oro en la Historia de la Pedagogía y de la Ciencia española.

Teresa Rodríguez de Lecea. Del Instituto «Fe y Secularidad».



II Festival Internacional de Música Popular de ZARAGOZA

en el campo de fútbol de La Romareda

a las 20 horas

Día 22 de mayo: ALAN STIVELL

Día 23 de mayo: BADEN POWELL y JOHN RENBOURN GROUP

Día 24 de mayo: RAY CHARLES

Abono para los 3 días: 450 ptas.



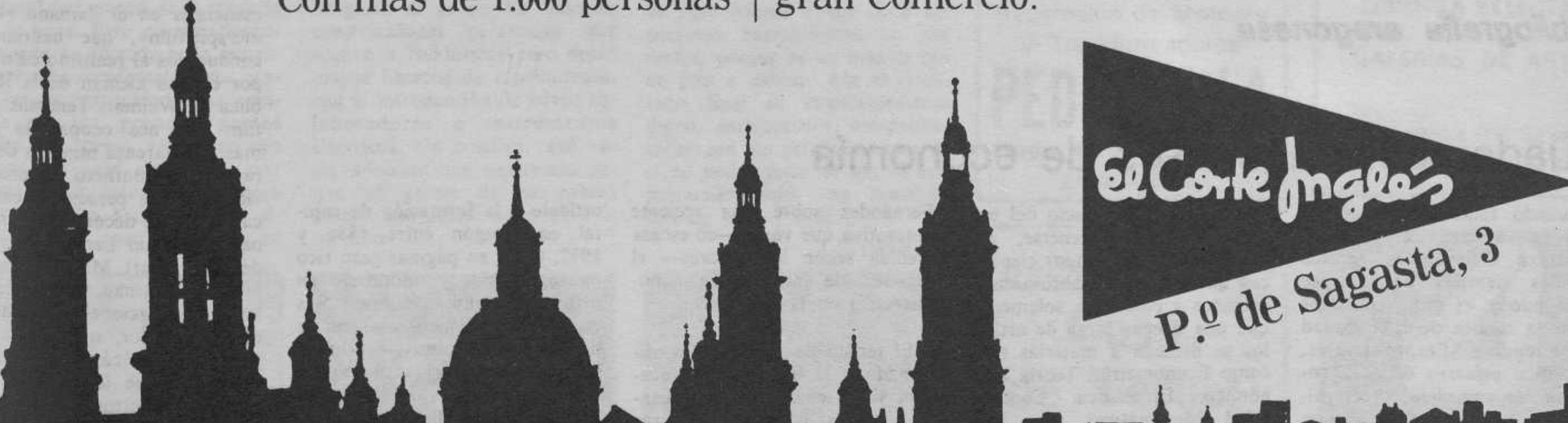
EXCMO AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
DELEGACION DE CULTURA POPULAR Y FESTEJOS

Inauguración: Viernes, 22 de Mayo

EL CORTE INGLES SALUDA A ZARAGOZA.



Es el saludo de un gran Centro Comercial que, el próximo día 22 abrirá sus puertas en Zaragoza. Una gran Organización con auténtica vocación de servicio. Con más de 1.000 personas para atenderles, informarles y asesorarles, en más de 200 Departamentos Especializados. Es el saludo de unos hombres y mujeres que hacen de El Corte Inglés algo más que un gran Comercio.



libros

¿Ser corsario es posible?

«A lo largo de todos los años que pasarán no permitas que vea oscurecerse el honor de nuestro país», escribió Keats en «To hope», uno de sus más hermosos y delirantes poemas. Máxima consolación sería para nosotros, a quienes el rigor de la cobardía y la crueldad nos ha dedicado, sin embargo, días encelados de vergüenza. Es preciso que «veamos» más: ya no cuerpos destrozados, torturados, ya no basta el aprobio de la miseria, el temor ante la indiscriminada violencia, ya no es suficiente que los pueblos sientan, vivan, respiren la amenaza de su aniquilamiento. Ni basta saber que es conveniente el silencio, la huida, la deserción. Hemos llegado al paroxismo: al rito de la mutilación, a la obligación del mutismo, al consuelo vil de la normalidad. Al análisis de este caos, que Pasolini diagnosticaba certeramente como carnet de identidad de la enfermedad burguesa, dedicó buena parte de sus intervenciones periodísticas entre agosto de 1968 y 1970. En julio de 1969, valorando la caótica figura del entramado político italiano, profetizaba que «todo esto se resolverá en una ausencia de libertad incluso física». Diez años más tarde ya sólo podemos enrojecer de vergüenza por todo lo que hemos consentido abandonar. Nadie, sin embargo, tiene intenciones de declarar la guerra contra las múltiples formas de terror.

Pier Paolo Pasolini lo hizo. Puede seguirse su contienda indesmayable: la estupenda biografía de Enzo Siciliano (Vida de Pasolini) es un maravilloso muestrario. La recopilación de los artículos aparecidos en «Tempo» (El caos) ocupa un corto espacio de esta aventura solidaria, dolorosamente solitaria: Importante, sin embargo, porque recogía el amargo sabor de la derrota del Movimiento Estudiantil, el ascenso del sotanesco clericalismo que tantos problemas causó al Pasolini creador, porque había hecho estallar como una granada madura el corazón del proyecto de la Izquierda admitida en el juego político. Inició Pasolini entonces un viraje significativo: la filmación de «Porcile», a la que dedica varios artículos en «Tempo», es la muestra cinematográfica que vino a expresar el dolor de quien, consciente, debe aceptar cínicamente el juego del mercado capitalista, devorador, violento y astuto. Mientras tanto, confesaba que «apelo a la necesidad «civil» de intervenir en la pequeña lucha cotidiana para proclamar la que, a mi modo de ver, es una forma de verdad».

Sus intervenciones siempre estuvieron rodeadas de polémicas: justas algunas, es cierto. Arbitrarias, maliciosas las más. Pasolino las afrontó con un espíritu indesmayable, amargo casi siempre, solitario con excesiva frecuencia, amoroso en demasía. Acusado de estar al servicio del marxismo internacional por la extrema derecha, de acomodaticio por la extrema izquierda, acusado de pequeño burgués por la sacra oficialidad del PCI, odiado por el más vergonzoso vaticanismo, condenado a perpetuidad por la buena sociedad, Pasolini garantizó hasta su trágico final —sobre el que el lector encontrará dossier en las páginas iniciales de la obra de Siciliano— la independencia de una aventura moral al servicio de la sinceridad, de su pueblo amado y el combate. «Sí, es evidente que estamos aquí sólo para luchar, no para vencer. Cuándo venceremos es algo que no se sabe», escribía en diciembre de 1968.

Muchas veces debió pensar que la victoria no le haría vibrar de gozo, como le emocionaba siempre la soleada sencillez de los campesinos, esa supuesta inocencia suburbial que fue escribiendo el trágico episodio de su muerte, la ingenuidad que prefiere la claridad del corazón al cáncer del posibilismo. Fue entonces, en 1968, cuando Pasolini se replanteó con violencia, sagacidad y amargura el papel del intelectual: ya no era posible el canto consignista, y la figura del intelectual colectivo gramsciano producía antes melodramas y sainetes frecuentes que precisas tragedias. Supo, entonces conoció su vicio, al que frecuentemente alude en sus intervenciones literarias de «Tempo»: es la independencia «la que hace que se levante tanta hostilidad contra mí. Mi independencia, que es mi fuerza, implica soledad, que es mi debilidad. Detesto —como he dicho tantas veces— la independencia política. La mía es, por consiguiente, una independencia, digamos, humana. Un vicio. No podría pasar sin ella. Soy un esclavo. Ni siquiera podría envanecerme al respecto ni jactarme mínimamente. Por el contrario, amo la soledad. Pero ésta es peligrosa. De ella sí podría hacer elogios y hasta acunarme en la alegría que me produce encomiarla hasta el infinito». Fue la soledad la que hizo posible la palabra libre de Pasolini, la que garantizó su capacidad de «luchar como pueda y con todas mis fuerzas, contra toda forma de terror». De haber tocado con sus dedos mágicos el sol de la victoria acaso hubiera tenido que dictaminar que la función ha terminado, y dar las gracias por el don perturbable de la soledad.

El epílogo iba a abrirse. Ya esperaban los «Escritos corsarios». Lúcidos, contradictorios, partisanos. Irónicos, fervientes. La inevitable preparación de la gran noche sin habla de aquel amanecer de Ostia.

JOSE LUIS RODRIGUEZ

Pier Paolo Pasolini: *El caos (contra el terror)*, Grijalbo, Barcelona, 1981.
Enzo Siciliano: *Vida de Pasolini*, Plaza-Janés, Barcelona, 1981.

cine

Semana cinematográfica, en primavera/81

Seis películas, seleccionadas entre lo más selecto de la presente temporada, servían como experiencia a este intento de dotar a Zaragoza de una Muestra Cinematográfica. La experiencia, llevada a efecto dentro del Programa Cultural Primavera 81, organizado por la Delegación de Cultura Popular y Festejos, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, tenía sobre el papel bastantes atractivos. Celebrado en colaboración con la Empresa Zaragoza Urbana, en el Cine Palafox, la experiencia ha tenido una respuesta masiva por parte del público. En cuatro de las sesiones se agotó el papel y el interés por parte de la juventud fue extraordinario, especialmente en las sesiones dedicadas a Federico Fellini, Pilar Miró y Akira Kurosawa. Las sesiones se han celebrado por la noche y se ha hecho un solo pase de cada película. En esta Primera Muestra Cinematográfica, se ha tenido en cuenta también el cortometraje de autores aragoneses, y hemos visto tres de ellos, y que era obligatorio una copia en paso universal, desechando las películas en 16 milímetros por razones técnicas de exhibición. En el cortometraje, hemos tenido dos films de Alejo Lorén: «El otro Luis» y uno de los capítulos de una serie que está filmando ahora, correspondiente a la Historia de Aragón; de José Luis Pomarón se pasó el titulado «Cualquiera tiempo pasado...», que recoge el arte de los tapices góticos de La Seo, de Zaragoza. Las sesiones se celebraron del 11 al 16 de mayo, proyectándose las siguientes películas, de riguroso estreno en nuestra ciudad: «La ciudad de las mujeres», de Federico Fellini; «Vestida para matar», de Brian de Palma; «Gary Cooper, que estás en los cielos», de Pilar Miró; «Basket Music», de Gilbert Moses; «Madame Petit», de Christian Gion; y, «Kagemusha», de Akira Kurosawa. Sin detenernos en consideraciones críticas, que dejamos para otra ocasión, apuntaremos que la selección se hizo bajo criterios que aunaba calidad y comercialidad, pues esperábamos una respuesta efectiva de un público diverso, interesado por estas novedades. Los resultados podrían incidir sobre una nueva edición de la experiencia, teniendo en cuenta su éxito.

Paralelo a estas sesiones de películas «novedosas», se montó un ciclo dedicado al Cine Alemán. Ciclo con pretensiones culturales, contando con la colaboración del Instituto Alemán de Barcelona, Asociación Cultural del Colegio Alemán de Zaragoza, y con los señores Hanns Helmrich y Rafael Navarro. El programa, sumamente atractivo de este ciclo, era el siguiente: «Tartufo» (1925), de F. W. Murnau; «La escalera de servicio» (1921), dirigida por Leopold Jessner; «Las aventuras del Príncipe Achmed» (1926), film de siluetas animadas dirigido por Lotte Reiniger; «El caballo de hierro», realización de Willy Zielke, de 1935; «El vaso de agua», de Helmut Kautner (1960); «La estirpe de Odin», de Rolf Thiele (1964); y, por último, el film de Rainer Werner Fassbinder, «¿Por qué le da el ataque de locura al señor R.?, film de 1969.

En este breve ciclo se han tenido en cuenta aquellos momentos más trascendentales del cine germano. En las tres películas mudas seleccionadas, encontramos diversos motivos de interés: En «La escalera de servicio» («Die Hintertreppe»), un expresionismo que busca elementos sociales dentro del decorado y conflictos humanos que eran esenciales en el llamado «kammerspielfilm», que habrían de conducirlos al realismo cultivado por el cine alemán de la República de Weimar. Tenemos en el film que nos ocupa, de poco más de cuarenta minutos de duración, un conflicto pasional vivido por dos personajes enmarcados en un decorado impresionante de Paul Leni, y un guión del gran Carl Mayer. «Tartuffe», de Murnau, comunica ya las preocupaciones estéticas de este realizador, que pondrá en práctica, volcándose, en su «Fausto», que le procurará un ventajoso contrato para Hollywood. El resto del programa de cine alemán tiene en cuenta las innovaciones y personalidades de una cinematografía que ha influido siempre en las modas y modos de cine universal.

MANUEL ROTELLAR

bibliografía aragonesa

Cuadernos aragoneses de economía

Cuando tantas empresas colectivas vacilan, desaparecen, arrastran dificultades en los difíciles tiempos del sálvese quien pueda, es grato constatar cómo la revista de la Facultad de Ciencias Empresariales, magnífico esfuerzo de obra colectiva, se consolida, crece, alcanza su número quinto con un nivel de calidad, además, excelente.

En un sobrio formato se encierran doscientas setenta páginas en las que se resume lo que de plural y variopinto tiene el plan de estudios de la carrera de empresariales. El juicio del lector tiene que detenerse, por fuerza, ante los campos científicos que le son asombrosamente extraños y constatar, solamente, que una docena larga de artículos se dedican a materias tales como Econometría, Teoría Económica, Estadística, Contabilidad, Matemáticas, etc... Más atención puede prestar un jurista de profesión a los estudios dedicados al Derecho en sus varias especialidades. Contiene la revista un estudio dogmático de Rafael Alcázar sobre el concepto del derecho del trabajo, y de José Bermejo y Germán Fernández sobre una reciente normativa que varía —en escasa medida según los autores— el régimen de intervención administrativa en la industria.

El jurista de profesión es aficionado a la historia por vocación y ha tenido, en consecuencia, la satisfacción de encontrar dos trabajos excelentes. Eloy Fernández y Félix Asín estudian el estado económico de Aragón en la Dictadura de Primo de Rivera, con base en unas memorias elaboradas por los gobernadores civiles. Por su parte, Luis Germán dedica un interesante artículo a la formación de capital en Aragón entre 1886 y 1977, corto en páginas pero rico en sugerencias y millonario en dedicación investigadora. Sus cuadros estadísticos —vicio y delicia de linotipistas— resumen la reciente historia del capitalismo aragonés, o sea la muestra, la de ellos y la de todos, y permiten presagiar una tesis documentadísima que el autor anuncia en diversos momentos y que el lector espera con verdaderas ganas.

ANTONIO EMBID IRUJO



Silvio Rodríguez y Pablo Milanés terminaron su recital en el parque.

De cómo La Nueva Troba Cubana no cantó en Zaragoza

Pablo Milanés había empezado con una versión acústica en solitario de «El tiempo pasa» y había seguido con otros temas conocidos que habían creado el ambientillo suficiente como para que al subir sus acompañantes (bajo, batería y, al piano, el extraordinario Emiliano Salvador) el público estuviera ya, inequívocamente, en el bolsillo: tranquilo, relajado a pesar del duro suelo sin sillas, triscando tranquilamente un tema tras otro de un recital que se había visto aplazado por dos veces consecutivas con anterioridad. Todos sin creérselo demasiado, esperando que se rompiera el idilio de un momento a otro. Y entonces subió al escenario un señor que, evidentemente, no era de la Nueva Trova Cubana. De hecho, cuando cogió el micrófono del que hasta ese momento se servía Pablo Milanés, no cantó ni contó las excelencias de la revolución cubana; más bien nos vino a explicar sin demasiadas explicaciones ni elocuencias los encantos de la reforma española. O sea, que nos desalojó.

Discretamente, por un lateral, **Silvio Rodríguez** había salido armado de una guitarra y una cejilla. Con un pequeño grupo, se dirigió hacia el parque Primo de Rivera, a cuatro pasos del Pabellón Francés de la Feria de Muestras que tan reacio a los incendios se muestra, al parecer, en unas ocasiones y tan proclive, supongo, si se pasea uno por allí con fusiles lanzadores de botes de humo. Acompañé a Pablo junto a Silvio, y empezó la segunda parte del recital, en la que predominaron las canciones a dúo, del estilo de «Hoy la vi». Primero doce personas, luego treinta, después cien, hasta engrosar, calculo, cerca de las doscientas, asistían, por fin, al recital a cuatro pasos de los cantantes, sin más barreras protectoras que la solidaridad y el propio hechizo del momento. Quedaba una vez más claro que en música no hacen falta ni focos, ni micrófonos ni gorilas. La mejor prueba de ello me la proporcionó uno de los sanos estos que proliferan por la noche en el parque con su chandall, un karateka felizmente ajeno a todo lo que había sucedido en el Pabellón Francés, que supuso encontrarse ante los típicos mamporreros de la guitarra que con el buen tiempo se desparraman por las hierbas; sin conocer en absoluto a los dos puntales de la Nueva Trova Cubana que tenía delante, dijo: «No lo hacen mal estos chicos, ¿eh?».

Ciertamente, no lo hicieron nada mal. Cosa que no todos pueden decir. ¿Verdad, Sr. Gobernador? ¿Verdad, Sr. Borobia?

3 DIOPTRIAS

No sólo de rock...

¿Es que sólo Estados Unidos e Inglaterra producen música popular? Naturalmente que no, pero raramente se distribuyen de forma sistemática otros productos que no sean los anglosajones. Veamos algunas de esas rarezas.

Egipto

Cuentan que Muamar el Gadafi tenía previsto dar un golpe de estado el 12 de marzo de 1969, pero que no se lo dio porque no se atrevió a interferir el recital que esa noche ofrecía en Trípoli **Om Kalsoum**, la «Madre de los árabes». También llamada «arma secreta de Nasser», por el papel de primer orden que en la aglutinación del panarabismo había jugado esta excepcional cantante. A su entierro acudieron en El Cairo más de cinco millones de personas. Popularísima por encima de naciones, etnias y clases, había logrado el raro milagro de profundizar en la entraña de lo islámico ni perder iniciativas de modernidad. De ahí que Nasser le concediera el pasaporte diplomático, del que gozó hasta su muerte en 1975. El rigor de su educación coránica se hizo legendario: en sus contratos cinematográficos una cláusula aseguraba que nunca se la besaría en la boca. Pero no tuvo inconveniente en introducir la instrumentación occidental en sus canciones, superponiéndola a algunos de los grandes poetas islámicos, cuyos versos se ven ilustrados en ocasiones con acompañamiento de guitarra eléctrica. Om Kalsoum era y sigue siendo poco conocida en nuestro país, donde sólo Enrique Morente y, sobre todo, Lole y Manuel le han rendido un homenaje más que merecido, por las raíces e implicaciones flamencas que su escucha trae inmediatamente a las mentes. Y tampoco en su discografía, plato corriente por los extranjeros, a pesar de los elogios que Dylan le viene prodigando de un tiempo a esta parte, puede uno perseguir sus álbumes por todo Londres —pongo por caso— sin jalarse un rosco. Por eso la publicación por **Edigsa** de **Alf Leila wa Leila** («Las mil y una noches») y **Fakkaruni** («Me recordaron») es un acontecimiento que rompe nuestro crónico monocultivo anglosajón y nos da la oportunidad de ser un poco menos analfabetos musicales. Lo que se hace público para general conocimiento y escarmiento.

Hungría

Kolinda fue un descubrimiento por el que guardaremos a **Guimbarda** eterno agradecimiento. A los dos LPs. publicados se añade este tercero (titulado **1514**) que muestra síntomas de evolución y ampliación de esquemas más que saludables. Sobre la base de los temas tradicionales de Hungría, Rumanía y Bulgaria el grupo ha buscado construcciones personales que suenan a folklóricas pero dejan mayor libertad de movimientos, con la introducción de nuevos colaboradores e instrumentos eléctricos. Un positivo paso hacia adelante que esperemos saque al grupo de su actual atonía, que parece durar ya más del año.

Grecia

También **Guimbarda** nos ofrece esta selección de cantos y danzas de Grecia, que amplían considerablemente el folklorismo barato del sirtaki (el síndrome «Zorba el griego»), las personales creaciones de Theodorakis (rojo que te quiero rojo) y el colorete a la mandolina de Moustaki, que, junto a los infatigables editores de Arion era de lo poco que aquí se divulgaba de este país. Supongo que no es lo mejor que hay para introducirse al folklore griego (he oído cosas mucho mejores), pero, a falta de pan...

Portugal

Tuvimos ocasión de hablar ampliamente con **Jose Afonso** de su último disco, **Fura fura**, cuando pasó por Zaragoza con motivo del último Festival Internacional de Canción Popular. Parece que no se va a editar en España, y es una lástima, porque es tan excelente como todo lo que ha puesto en el mercado el cantautor portugués. Una portada muy cuidada, unos arreglos delicadísimos, y todo para verter en ocasiones los más elementales panfletos. Lo que sucede es que alguien de la talla de Jose Afonso puede decir los mayores barrabasadas en sus textos, porque es un músico tan de pies a cabeza, que el resultado final es impecablemente digno, enriquecedor, antipanfletario: son los privilegios que da el no poder dejar de ser, ni aun proponiéndoselo, una sensibilidad de primer orden.

3 DIOPTRIAS







Pedro Carboné: una promesa que ya es realidad

El pasado jueves actuó en la Caja de Ahorros de la Inmaculada Pedro Carboné, un joven pianista zaragozano cuya cualidad de promesa le acompaña desde que prácticamente era un niño. Tras asistir al concierto hay que concluir, sin duda, que Pedro Carboné es ya una realidad, un pianista de cuerpo entero que sobresale por propio derecho de la tónica general. Los comienzos del concierto fueron, sin embargo, menos favorables a esta conclusión. La conocida sonata «Patética» de Beethoven fue ejecutada en algunos momentos con vacilaciones que, a la vista del desarrollo posterior del recital, pueden ser atribuidas a los nervios, sobre todo teniendo en cuenta que se dieron en su primer movimiento. No obstante, la lectura de los pasajes, muy personal, en modo alguno simplemente repetitiva de las clásicas creaciones, permitía intuir la personalidad del ejecutante. Tres valses de Chopin ejecutados con gracia y energía cerraron la primera parte del concierto. En la segunda varió por completo la impresión de sabor a poco que había quedado en el espectador. La sonata en si menor de Frank Liszt fue la ocasión para que Pedro Carboné luciera espléndidamente sus facultades, su preparación, la increíble madurez de que dispone a los veinte años. No es frecuente asistir a una interpretación tan homogénea, que resulte emocionante, que trasmita la extravagante personalidad compositora de Liszt y que lea con un sentido propio el torrente a veces desbordado de notas, a veces escasísimo en ellas, que es la sonata en si menor. Pedro Carboné, discípulo de Pilar Bayona, va a seguir, sin duda, la línea de los grandes pianistas aragoneses, de su maestra, de Luis Galve, de Eduardo del Pueyo.

ENRIQUE SAENZ DEL POZO


BOBINADOS
Reparación de Motores y Transformadores
PEDRO VILA
Monegros, núm. 5 (976) Tel. 43 18 18
ZARAGOZA-3

Libros
LIBRERIA SELECTA
GALERIAS DE ARTE
FUENCLARA, 2 - Tel. 22 64 64
ZARAGOZA - 3

RESTAURANTE
Casa de Teruel
COCINA ARAGONESA
Avda. Valencia, 3
Tel. 35 19 54



televisión

La nueva programación: segunda cadena

Con el mismo rudimentario método empleado la semana pasada para analizar las líneas básicas de la nueva programación en la primera cadena, se encuentra uno con conclusiones similares en el examen de la segunda cadena. La estructura de la programación, el equilibrio entre los distintos tipos de programas, no variado sustancialmente.

Estableciendo una comparación estadística entre los espacios emitidos en la semana del 18 al 14 de febrero y los que están enunciados por la comprendida entre el 18 y el 24 de mayo se obtienen los siguientes resultados: en el capítulo de la información se ha pasado de un 20 a un 18,2 por ciento, con la particularidad de que los espacios deportivos ocupan en la actualidad mayor tiempo que antes, de lo que se deduce que ha sido la información general la que ha disminuido considerablemente (de 3 horas y 45 minutos ha pasado a 2 horas y 45 minutos).

En el capítulo de entretenimiento (telefilmes, cine, dibujos animados) la variación también ha sido pequeña, con un ligero aumento en la nueva programación (35,9 ahora frente a 32,4 antes). En el apartado de los musicales se ha pasado de un 10,1 a un 9,5. Finalmente, el grupo de espacios divulgativos y culturales ha visto incrementada su presencia en la programación, pasando de un 28,5 por ciento al actual 32,1.

La constatación de la ausencia de variaciones notables en el UHF viene a confirmar que la nueva programación tiene más de renovación de la anterior que de innovación. Hay que dejar bien claro desde el principio que la idea básica de la función televisiva es bastante similar en el anterior cuadro directivo y en el actual, como lo demuestra la escasa variación en la distribución del tiempo entre los grupos básicos de programas.

El cuadro estadístico realizado da también oportunidad de distinguir cuáles son las funciones básicas de cada canal: mientras que en VHF (1.ª cadena) predominan ampliamente los informativos y los programas de entretenimiento, en el UHF mandan el entretenimiento (a base, sobre todo, de los tres largometrajes semanales y de algunos telefilmes de segunda fila como **Las Vegas** y **El increíble Hulk**) y los espacios divulgativos y culturales.

Algún directivo de Prado del Rey ha dicho que se pretende conseguir una segunda cadena competitiva e independiente de la primera, pero de momento los tiros van por otro lado, puesto que frente a la absoluta desolación cultural del primer canal todavía se insiste en culturizar machaconamente el segundo. Sin que ello suponga hacer una elección previa sobre las líneas de programación aconsejables para la segunda cadena, hay un hecho obvio que se repite una y otra vez: la segunda cadena carece de atractivos suficientes para el gran público y, en consecuencia, sus afanes culteranos no tienen más receptores que un público especializado e interesado de antemano en los temas tratados. Y no parece muy razonable que el Estado divida maniqueamente al país entre las dos únicas opciones televisivas permitidas hasta ahora: una televisión para paletos y otra para listillos.



«Las Vegas», un telefilme veterano en la programación de la segunda cadena.

Al margen de consideraciones genéricas, hay que reseñar el que las famosas y aburridas «Tribunas» han desaparecido o se han reconvertido en programas de nuevo formato; el estupor producido por la desaparición de ese magnífico (y elitista) programa que fue **La danza** y la continuidad de **Más allá**, es triste invento de ese aprendiz de brujo que es Jiménez del Oso; y la alegría por la aparición de nuevos espacios de corte documental, del divertidísimo «show» de Benny Hill y la resurrección de **La clave.**

SALVADOR GRACIA

guinovart

Mayo-Junio

SALA LIBROS - Fuenclara, 2

plastica

Sobre distancias; puntos y líneas

Cuando un pintor como Sempere se deja caer por Zaragoza, uno no sabe qué decir abrumado por su «curriculum», por la prestigiosa lista de firmas que reune el católogo y por la multitud de citas que en él se hacen (Klee, Worringer, Novalis, el «juego de abalorios», San Juan de la Cruz, d'Ors, beato Angélico, etc., etc.).

Demos por sabido, pues, que Sempere es uno de los mejores pintores, en esto de la geometría y el cinetismo, que andan sueltos por el mundo. Su actual exposición semi-antológica en la Sala Luzán puede servirnos para reflexionar sobre lo que ha pasado con el arte, precisamente en el espacio de tiempo comprendido entre los comienzos de Sempere y el momento actual, observando la evolución de su obra que, de cambio en cambio, se ha mantenido indesmayablemente fiel a sí misma.

La pintura ha superado los infantilismos vanguardistas que en tiempos encandilaron con guiños de lucecicas, cálculos y computadoras e impoluta y desarrollista realización industrial. Quizás, con suficiente espacio, viniera a cuento hablar sobre la diferencia entre ciencia e ideología de la ciencia (ponga el lector las mayúsculas a su gusto) tantas veces ignoradas por los vanguardismos de los 50, 60 y 70. A decir verdad, Sempere siempre ha pasado de radicalismos.

Ahora el pintor, despojado de esquematismos y maquinetas, profundiza en sus planteamientos con la simple ayuda de un modesto tiralíneas y grandes dosis de paciencia, sensibilidad y talento. La complejidad de su trabajo no hace de la sofisticación de los recursos empleados, sino de la introducción del azar y el subsconsciente en un proceso que, aun ceñido de forma muy amplia a la geometría, impide predeterminar los resultados.

Cambiémosle el tiralíneas por el pincel de bambú, sostenido perpendicularmente al papel entre el índice y el pulgar, despojemos al pintor de su tópico jersey de cuello alto (perdón) para cubrirlo inmediatamente con la túnica azafrán y veremos que el cambio es mínimo. Los extremos se tocan. La más gélida vanguardia desemboca en la mística, si se me permite la expresión y la exageración.

La pintura parece haber seguido el camino que recorrió Alicia cuando se encontró con la Reina Negra al otro lado del espejo: Después de varios minutos de desenfrenada carrera, estaba en el mismo sitio.

No se me malinterprete. En su última obra Sempere no reniega de la vanguardia, al contrario, la supera asumiéndola (creo que hay una palabra alemana que «dice» esto). Y, por otra parte, la vanguardia, desesperadamente lanzada hacia adelante, ha sido el único camino para volver a los orígenes. O lo que es lo mismo, a ese lugar inefable y privilegiado tan distinto del que cotidianamente padecemos y al que la susodicha Reina Negra calificaba despectivamente de «lento».

A. GIMENO

fotografía

Marisa Marín: color y composición

El pasado viernes 8, en la Galería Spectrum-Canon, se inauguró la primera exposición de fotografías de Marisa Marín. Marisa está vinculada al mundo fotográfico, como autora y como enseñante, desde hace ya años y los relativamente viejos en este campo, que conocemos de largo sus andanzas, aventuras y desventuras, nos veníamos preguntando el porqué de su silencio ante las galerías: Parece que, por fin, ha roto el mutismo e irrumpe con energía en el campo de las exhibiciones.

Nos presenta una compacta muestra totalmente en color y con base de diapositivas transcritas a papel por el sistema Cibachoome. Sus imágenes denotan un buen sentido del color, al que no me atrevería a decir si ha llegado por planteamientos académicos o por simple sentido natural del mismo. Tampoco esto cuenta demasiado, ya que lo importante es el magnífico resultado obtenido, visible desde el primer momento. Marisa tiene un innato sentido de la composición y juega, atrevidamente a veces, con los equilibrios de masas y volúmenes, obteniendo conjuntos muy ricos en este sentido.

Estos dos aspectos, que a mi juicio se aprecian precisamente en este orden al enfrentarse con sus obras, no son sino el soporte de un lenguaje mucho más sutil, a través del cual se puede intentar penetrar en un mundo de vivencias interiores que, de forma latente, se halla reflejado en sus juegos aparentemente estéticos. Creo que las obras de Marisa tienen varios niveles de lectura; recomiendo al espectador que no se deje atrapar por los cantos de sirena de los bellos colores y afronte todo lo que se halla como colgando por los entresijos de estas composiciones aparentemente «bonitas». Al espectador que se adentre en este viaje, le auguro una interesante y enriquecedora experiencia.



Espero que esta exposición, que permanecerá abierta durante todo el mes de mayo, no se convierta en un hecho aislado y que Marisa Marín no nos tenga otro montón de años desconectados públicamente de su interesante quehacer.

RAFAEL NAVARRO



ocio

viajes

Castillos de Cinco Villas (2)

Sádaba

No creo que haga falta precisar por dónde se va a Sádaba, que ocupa geográficamente el puesto central en la alineación vertical de las conocidas Cinco Villas y distante unos 90 Kms. de Zaragoza. Al terminar una larga recta de carretera llegamos al borde de un escarpado natural desde el que divisamos Sádaba, en el fondo de una hoya bien irrigada por el Canal de Bardenas. Durante el descenso, es difícil que no reparemos en dos destacados edificios que descuellan sobre los tejados: el castillo y la elevada torre de la iglesia parroquial.

Bien manifiesto y arrogante se alza el castillo, aislado sobre un tozal de poca altura, en un extremo del caserío. Su planta dibuja un rectángulo de unos 1.000 metros cuadrados de superficie, y su alzado es un sólido y desnudo muro de altura uniforme, sobre el que destacan siete torres también rectangulares, cuatro de ellas en las esquinas. Acostumbrados a tantos castillos de manifiesta irregularidad y espontaneísmo en su disposición, éste nos sorprende por su regularidad geométrica, cual si procediera de una normativa de ingeniería militar realizada por un consumado maestro. Y debió serlo, pues todo el edificio revela que fue erigido de una vez y pocos castillos de la época de su construcción —siglo XIII— nos muestran tan acabada perfección.

Librería

Contratiempo

Calle Maestro Marquina, 5

Teléfono: 37 97 05

El derecho a la pereza
Paul Lafargue

Historia crítica de la Inquisición Española
J. A. Llorente

Desciende, Moisés
William Faulkner

La puerta, de acceso incómodo por un saliente estrato de arenisca, se abre flanqueada por dos torres, siendo de arco semicircular con dintel de piedra enteriza. A continuación, el ingreso al interior sigue un trazado en zig-zag —de atavismo musulmán—, bien vigilado desde arriba y con un pequeño patio de guardia. Así llegamos al desolado patio central, con un aljibe en el centro, la capilla en un rincón y dos arruinadas salas de dos plantas adosadas a dos lados de la muralla, con pequeñas ventanas semicirculares, sencillas y dobles. Un camino de ronda recorre toda la cota superior de la muralla, atravesando las torres. Nada difícil, aunque sí costosa, sería la reconstrucción de las salas y su habilitación para fines culturales y recreativos, particularmente tratándose de una villa progresiva y nada pequeña como Sádaba. Debería ser la mete y el orgullo de sus vecinos, ya que bien pocas localidades pueden presumir de un castillo como éste, en el que, aparte su serena estampa, el arte cisterciense se manifiesta en la austeridad de sus elementos decorativos.

Cual **rara avis** entre los castillos, contamos casi con su «partida de nacimiento» por un documento del año 1125, firmado por Alfonso I el Batallador, «delante de aquel castillo nuevo que hicimos en el campo de Sádaba», pero eso mismo es un ejemplo más de la obligación de ser cautos en la interpretación de textos escritos cuando la fecha difiere netamente de la del análisis estructural. Efectivamente, es imposible que el edificio actual proceda de entonces, sino de la primera mitad del siglo XIII, cuando los Alascún detentaban el dominio de Sádaba frente a Jaime I de Aragón y Sancho VII de Navarra, el cual se apropió de la villa durante varios años y quizá fuese el promotor del castillo actual, según el historiador navarro Moret. No obstante, continúa siendo un interrogante la finalidad de tan desusada construcción, que se aparta de los moldes habituales en un castillo fronterizo y nos parece destinado para residencia de monjes o de alguna orden militar. Como paradoja, desconozco hechos históricos que nos revelen qué clase de vida pudo desarrollarse dentro de los muros de este hermético castillo, lo cual acentúa su esoterismo. ¿Anduvieron por acá los siempre misteriosos templarios?; por la época y su estilo cisterciense, no existe inconveniente y en el tímpano de la capilla hay grabado un crismón (?).

El caserío de Sádaba presenta grato aspecto, con predominio de la piedra. No faltan antiguos portalones semicirculares o apuntados y hasta ventanas con tracerías góticas. La iglesia parroquial es uno de los mejores templos que el gótico tardío legó en Aragón, con bellísima portada del conocido arte «Reyes Católicos»; nave con capillas entre los contrafuertes, ábside poligonal con retablo esculturado de fines del siglo XVI, y gigantesca torre con cresterías y pináculos.

En los alrededores de Sádaba hay interesantes monumentos, algunos bien infrecuentes, como los mausoleos romanos de los Atilios y el llamado la «Sinagoga», así como la iglesia románica de Puylampa, cuyo sonoro nombre revela lo que fue: una iglesia-faro en lo alto de una loma (puy), para iluminar el Camino de Santiago. Del mismo estilo es la iglesia de Ntra. Sra. de Cambrón, de Nombre menos eufónico, que fue monasterio de monjas cistercienses. En la «corona» de El Bayo quedan reliquias de un pueblo medieval, con dos iglesias románicas y dos torres cilíndricas.

CRISTOBAL GUITART APARICIO

sugerencias

cine

Palafox (Independencia, 12). *El hombre elefante.* Interesante reflexión sobre la normalidad (4,45, 6,45, 9 y 11).
Madrid, sala 2 (Avda. Madrid, 113). *El crack.* Una buena película española (4,45, 6,45, 9 y 11).
Salamanca (Tarragona, 14). *Soldado azul.* O de cómo los blancos no fueron siempre los buenos de la historia yanqui (5, 7, 9 y 11).
Torrero (Cuéllar, 24). *Generación perdida.* Continúa esta gran película, ahora en cine de barrio y barato (5, 7, 9 y 11).

exposiciones

Sala Barbasán (Don Jaime I, 33). Hasta fin de mes, exponen sus preciosos barcos los *modelistas navales de Aragón* (visitas, de 7 a 9).
Galería Costa/3 (Costa, 3). Espacio y realidad en *Angel Rojas* (visitas, de 6 a 9).
Isiegas Decoración (Lorente, 5). Reproducciones *cerámicas* de la arquitectura popular del Pirineo.
Sala Libros (Fuenclara, 2). La más importante exposición de la semana: *Josep Guinovart* (visitas, de 9,30 a 1,15 y de 4,30 a 8,30).
Galería Sástago (Coso, 44). Cerámicas de *Enrique Mestre* (visitas, de 7 a 9).
Galería S'Art (Loreto, 4, Huesca). Pinturas y esculturas de *Luis Puntes* (visitas, de 6 a 9).

música

Jueves, día 21. A las 7,30 de la tarde, concierto de *música romántica* a cargo de Pedro Gimeno (violín) y María A. Pociello (piano) en el Banco de Bilbao (Coso, 31), introducido por una charla de Alvaro Zaldívar.
Viernes, día 22. A las ocho de la tarde, en el campo de fútbol de La Romareda, empieza el *II Festival Internacional de música Popular,* incluido en la programación «Primavera/81» del Ayuntamiento zaragozano. Para abrir boca, el más célebre músico bretón del momento: *Alan Stivell.* El Festival continuará el **sábado 23,** a la misma hora, con el brasileño *Baden Powell* y el guitarrista británico *John Renbourn.* Y terminará el **domingo 24,** también a las ocho, con el gran *Ray Charles* en persona. Las entradas cuestan 150 ptas. el viernes y sábado, y 250 ptas. el domingo. Hay abonos para los tres días a 450 ptas., que se pueden adquirir en las taquillas de la plaza de España.
Domingo, día 24. A las 12, *Música y músicos en Aragón,* en el castillo de la Aljafería que será visitado previamente. Entrada libre.

teatro

Domingo, día 24. A las 12 *teatro infantil* por el grupo Badabadoc, en el jardín de invierno del parque.

televisión

Jueves, día 21. A las 17,15, *Primer plano,* emisión del centro aragonés de TVE, dedicada al reciente II Festival Internacional de Teatro de Zaragoza (1.ª C). A las 20 vuelve Carlos Tena y su *Música, maestro,* dedicado esta semana a la música antigua (1.ª C). A las 21, dos programas humorísticos, uno suizo y otro inglés, en *Festival TV* (UHF). A las 23, *Tauromaquia* tratará del reglamento de la fiesta brava (1.ª C).
Viernes, día 22. A las 19,15, *La Clave* pondrá a debate un tema candente: el paro juvenil. Desconocemos la película sobre el mismo que se emitirá a las 20,05 (UHF). A las 22, «El avaro», de Molière, en *Teatro en el mundo (1.ª C).*
Sábado, día 23. A las 13, *Concierto* de la Filarmónica de Viena y el pianista M. Pollini, con música de Brahms. A las 16,05, «El Halcón y la flecha», película de aventuras en *Primera sesión* (1.ª C). A las 17,50, retransmisión en directo de *Concurso hípico* internacional de Barcelona (UHF). A las 22,05, «Waterloo», la última batalla de Napoleón llevada al cine en *Sábado cine* (1.ª C).
Domingo, día 24. A las 12,30, campeonato de velocidad de España de *motorismo,* desde el Circuito del Jarama (1.ª C). A las 20, transmisión en diferido del festival de *música militar* de Tortosa (1.ª C). A las 21,30, más carreras, «El rallye de Montecarlo», pero esta vez en cine; *Largometraje (UHF).*
Lunes, día 25. A las 14,30 *Meridiano,* informativo aragonés que se emite de lunes a viernes (1.ª C). A las 20,30, empieza un nuevo ciclo dedicado a Katherine Hepburn en *Cineclub,* con «Olivia» (UHF). A las 23, sexto capítulo de *Cervantes,* que cuenta sus desventuras por las cárceles españolas (1.ª C).
Martes, día 26. A las 17,15, retransmisión del premio de las naciones de *hípica,* desde el Polo de Barcelona (1.ª C). A las 19,05, «Las españolas de 1981, ¿quiénes son?», un tema apasionante sobre el papel, en *Un mundo para ellos* (1.ª C).
Miércoles, día 27. A las 20,30, un gran grupo musical latinoamericano, los Calchakis, en *Retrato en vivo* (UHF). A las 22,15, «¡Viva Villa!» un film realizado en 1934 sobre la peripecia del patriota mexicano, en *Sesión de noche* (1.ª C).

artes populares

La ollería de Benabarre

Como tantos otros alfares, Benabarre es hoy un centro extinguido, cuya producción concluyó hacia 1962-63, tras dejar el oficio su último representante, Manuel Guardía Porta. Se termina así una labor unida de generación en generación a la familia Guardía y que todavía en la 1.ª parte del siglo XX seguía siendo muy importante, tal como lo revelan la cantidad de obra hecha a la existencia de un obrador con tres ruedas activas.

La producción ollera de Benabarre manifestó desde el siglo pasado dos tendencias precisas: la de su obra tradicional y la de un segundo grupo de producción en el que se pretendían introducir todo tipo de novedades. Su ollería tradicional se enlaza en lo básico con el resto de la «alfarería de fuego» oscense, sobre todo de Naval, Bandaliés o Jaca, haciéndose a torno «de pie» todo tipo de pucheros y cazuelas, de distintos tamaños, algunos pucheros altos para fuego con dos asas y también orzas de conserva de gran cabida. Más personal era su obra de anafres u hornillos bajos, de pared agujereada, que servían tanto para mantener caliente una vasija como de calientacamas, escurrideras, pichelas o jarros de vino de ancho vertedor como los de Naval,



terrizos, envasadores de todos los tamaños, salvamanteles en forma de aro, secantes de escritorio, así como una gran variedad de fuentes, platos, soperas, copas, tazas, palilleros, hueveras o jarros.

Las piezas de mayor tamaño se decoraban a veces con «cordones digitados», componiendo temas sencillos, a lo que se unía también una decoración incisa. Sin embargo su ornamentación más frecuente fue pintada, a base de un engobe u óxido colorante de vivo color amarillo, que en forma líquida se aplicaba mediante una aceitera conformando efectistas temas de ondas, zig-zags, espirales, círculos o «eses» encajadas que destacaban sobre su barniz de plomo, en el que dominó el color royo oscuro.

Por su parte, las novedades introducidas desde el siglo XIX buscaron fundamentalmente ampliar e innovar su repertorio, de acuerdo con la personal imaginación de sus artífices. De ahí que se hicieran vajillas de cubiertas jaspeadas, o cafeteras, como una fechada en 1878 por Alejos Guardia, en la que se modelaron sobre la pieza ya hecha temas en relieve y se la decoró en amarillo y verde con motivos vegetales muy simples. En el mismo sentido otras piezas se abarrocaron, con el añadido de complicadas asas, o se llegaron a hacer incluso figuras de belén, ingenuas y populares.

MARIA ISABEL ALVARO ZAMORA

Algunos consejos prácticos

Cómo hacer la declaración de renta

A pagar tocan. Y esta vez nos cogen escaldados después del susto del año pasado. ¿Dónde fueron a parar la mayoría de las pagas de julio de 1980?, ¿se acuerda? Marcharon a engrosar las arcas del Ministerio de Hacienda en pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. El año pasado el problema fue que no nos habían retenido lo suficiente; éste, que no desgrava casi nada. Lo que sigue estando claro es que a pesar de ser ahora el español un sistema tributario más justo, siguen pagando religiosamente los de siempre. Las trampas son patrimonio de quienes, por tener mucho que declarar, tienen más posibilidades de ocultar.

MANUELA CALAMITA

ANDALAN no pretende ni por un momento ser una guía de cómo estafar a Hacienda por varias razones: Porque creemos en un Sistema Tributario más justo y progresivo, que permita repartir mejor las cargas y exigir al Estado un mayor control de cómo gasta los fondos públicos. Y, además, porque la mayoría de los lectores de ANDALAN son trabajadores de nómina que adelantan dinero al Estado mes a mes con sus retenciones y que, además, en los tiempos que corren y con los sueldos existentes, no está el horno para meterse en inversiones que desgraven.

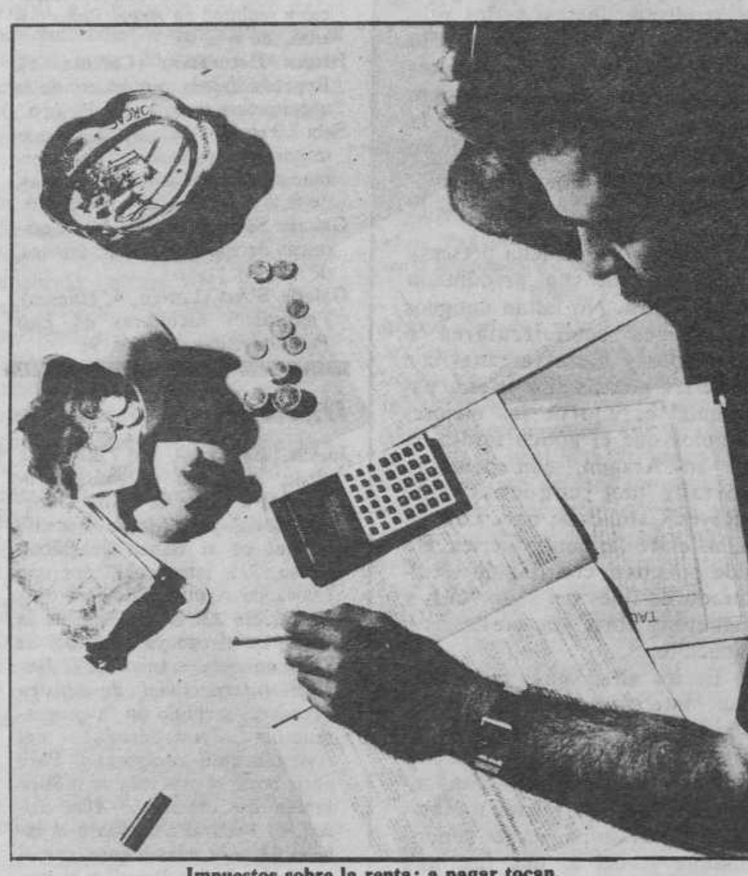
El tema que verdaderamente preocupa a nivel de calle en este año fiscal, ya no es lo que nos han retenido mensualmente —que ha sido casi el doble del año pasado, y eso que nos ahorramos de pagar ahora—, sino toda una legión de listillos que anda por bares, fábricas y autobuses diciendo que desgrava hasta estornudar. Todo el mundo conoce alguien que el año pasado incluyó en su declaración facturas alucinantes que van desde prótesis dentales, pasando por bodas fastuosas y dietas de transporte. Y todo el mundo quiere «marcarse un listo» este año y apuntarse a tan grande y variopinta gama de deducciones que, de ser realidad, el Ministerio de Hacienda tendría que ir rascándose los bolsillos. Evidentemente, esto no va a suceder, entre otras cosas porque hay muy pocos gastos deducibles y la posibilidad de liar a los señores de Hacienda no es para el ciudadano de a pie, sino para las grandes fortunas del país que son capaces de aburrir hasta los mismísimos cerebros electrónicos que verifican nuestras declaraciones.

Lo que la tela da de sí

Despejada pues la fantasía de que somos más listos que Hacienda, conviene hacer una primera consideración: Como norma general, para todos los trabajadores que cobran su sueldo por nómina, la única forma de abaratar su renta es por haber adquirido en 1980 títulos que cotizan en Bolsa y por la compra de una vivienda para uso propio. Aclarado este punto vamos a repasar qué posibilidades de deducción ofrece la Ley, y lo vamos a hacer con un impreso de declaración simplificada, que es válido para todos aquellos cuyos ingresos brutos no superen las 740.000 ptas. anuales.

Si le damos la vuelta al impreso «talón de cargo», encontramos tres capítulos para rellenar. En el de «ingresos» hay varios apartados a rellenar: en «Vivienda propia», si no se tienen los recibos de la contribución, hay que apuntar el 3 % del valor de la vivienda; bien el que se tenga declarado en el Impuesto del Patrimonio o el que figure en las escrituras o en el contrato de compra de la misma.

En «Trabajo personal» hay que consignar el sueldo bruto que se haya percibido en este año, sin descontar nada. En «Valores mobiliarios de renta fija o variable» la cantidad que se haya invertido en valores que cotizen en Bolsa. Y en «Intereses de cuentas corrientes y de ahorro» los intereses brutos que figuren en nuestras libretas o talonarios a 31 de diciembre pasado. Hay que advertir que todas las entidades bancarias expresan estos intereses brutos, excepto la CAZAR que desglosa los intereses de las retenciones, de forma que hay que mirar en la libreta y sumar estos dos conceptos para obtener los intereses brutos.



Impuestos sobre la renta: a pagar tocan.

Una vez consignadas todas estas cantidades en la columna «Importe», se suman y tendremos el total de nuestros ingresos brutos. A esto se le llama «base imponible».

Gastos deducibles

El segundo apartado es «Gastos deducibles». Aquí ya empezamos a apuntar cantidades para restarlas de los ingresos brutos y es también en este capítulo donde podemos aplicar las deducciones que señalábamos al principio. En el apartado «Intereses de capitales ajenos invertidos en la adquisición de viviendas»

En el capítulo de la vivienda hay que aclarar, de entrada, que no se puede incluir en el precio de la misma el garaje ni el cuarto trastero. Hecha la puntualización señalar que hay dos conceptos por los que exite reducción: las cantidades que hayamos pagado por hipoteca y las que hayamos pagado por plazos (es decir de los créditos). Este es un gasto que se restará en su totalidad a los ingresos que el contribuyente haya declarado.

Como norma general, hay que demostrar que las inversiones se han realizado con los ingresos obtenidos ese año, y para ello Hacienda exige que se pruebe que no ha mermado el patrimonio. Por ejemplo, si se tenía 500.000 ptas. en la libreta a 31 de diciembre de 1979, habrá de tener la misma cantidad a 31 de diciembre de 1980. En el caso de la vivienda, toda plusvalía que se origine por la venta de un piso queda exenta, siempre que se demuestre que ese dinero se emplea en la adquisición de una nueva vivienda; la reinversión de esa cantidad hay que hacerla en el plazo máximo de dos años.

En el apartado «Cotizaciones a la Seguridad Social...» se consignará la cantidad que hayamos pagado por este concepto a lo largo del año.

Una vez apuntadas estas cantidades en la columna «Importe», se suman y tendremos el total de gastos. A continuación se resta del total de ingresos y el resultado se apunta en la columna «Importe» tal como viene indicado. Seguidamente se apunta en la misma columna la «base imponible» de 1979; si es que nos salió negativa —esta cantidad la tendremos en la copia que se debe guardar de la declaración del año pasado—, la base imponible de 1980 la obtendremos restando la negativa de 1979 de la que acabamos de obtener. Si el año pasado nos salió positiva, la «base imponible» de 1980 será simplemente la diferencia obtenida entre «ingresos» y «gastos».

Liquidación

Por fin, tenemos el apartado «Liquidación», donde hay varios conceptos que desgravan. Para empezar hay que coger la base imponible obtenida y mirar en una hoja que entregan con los impresos, llamada «escala de gravamen»; buscamos la cantidad que nos haya salido y en la columna de al lado —«cuota íntegra resultante»— vendrá expresada la cantidad que nos corresponde por «base imponible». Esta cantidad la apuntamos en la columna «importe» y, a continuación, comenzamos con las deducciones. En «deducción general» se pueden descontar 15.000 ptas. por unidad familiar; pero si dentro de esa familia hay varios miembros que trabajen, la deducción se incrementa. Por ejemplo, si en un matrimonio trabajan los dos cónyugues y cada uno percibe un sueldo superior a las 75.000 ptas. anuales netas, la unidad familiar podrá deducir de la cuota 39.000 ptas., cifra que se obtiene haciendo la siguiente operación: multiplicando 15.000 ptas. por el coeficiente 1,3 y por 2. Si, además, el matrimonio tiene un hijo menor que también trabaja y obtiene rendimientos por un importe superior a 75.000, se hará la misma operación pero multiplicando por 3 y así sucesivamente.

Aquí hay que tener en cuenta que, efectivamente, existen estas deducciones, también hay que sumar los ingresos por renta de trabajo de todos los miembros de esa familia que trabajen. O sea, que no es tanto «chollo».

La «Deducción por matrimonio» es de 10.500 ptas., y por hijos menores de 25 años, 8.000 ptas. cada uno. Por los abuelos que convivan en la unidad familiar se deducen 6.500 ptas. por cada uno. Por cada sujeto pasivo o miembro de la unidad familiar invidente, inválido o subnormal, 28.000 ptas., además de la cantidad que le corresponda por hijo o abuelo. Y por cada sujeto pasivo de más de 70 años de edad se deducirán 5.000 ptas. Todas estas cantidades se irán apuntando en la columna «Importe».

En este mismo apartado hay deducciones por gastos de enfermedad que suponen un 15 %. Por primas o cuotas de seguros de vida, muerte o invalidez, se deduce también el 15 %, y aquí entran incluso las cuotas pagadas a los sindicatos. Por gastos abonados a profesionales se desgrava el 5 %. Como para todas estas deducciones hay unos límites y se piden las facturas, existe la posibilidad de consignar la cantidad de 10.000 ptas., para la que no se exigen pruebas.

Otro punto importante es el de las amortizaciones que se hayan pagado por inversiones realizadas en viviendas propias que deducen un 15 %, siempre de los ingresos obtenidos en ese año. Y el apartado «Adquisición de valores mobiliarios» podemos descontar un 15 % sobre el montante de la inversión que hayamos realizado en títulos que coticen en Bolsa. Existe también una deducción del 20 % por la compra o sucripción de Deuda Pública y empréstitos emitidos por provincias, municipios, cédulas emitidas por institutos oficiales y valores de renta fija emitidos por el INI, RENFE, Telefónica o compañías eléctricas que coticen en Bolsa. Hay otra deducción del 22 % por inversiones realizadas en adquisición o suscripción de Deuda Pública del Estado o del Tesoro, o empréstitos emitidos por las Comunidades Autónomas. El límite de estas deducciones es el 25 % de nuestra renta del año; o sea, que no hay que pasarse comprando.

Una vez apuntadas todas estas cantidades en la columna «Importe», se suman las deducciones; la diferencia entre la «Cuota» y la suma de las deducciones, nos dará la «Cuota líquida», que también se apunta en la misma columna «Importe». A todas estas deducciones habrá que sumar las retenciones a cuenta por rendimientos de trabajo que se hayan ido haciendo mensualmente del sueldo y lo mismo respecto a las retenciones que se hayan practicado del capital mobiliario y de los pagos fraccionados. Se suman estos conceptos y tendremos el total de retenciones y pagos fraccionados. Por fin, la diferencia existente entre la «Cuota líquida» y el «Total de retenciones y pagos fraccionados», nos dará la cantidad que debemos ingresar en Hacienda.

Si la cantidad sale positiva, deberemos pagar al contado de una sola vez o una parte en junio y otra en noviembre. Si sale negativa, será Hacienda quien tendrá que devolver el dinero. Conviene recordar que, una vez hecha nuestra declaración, se puede llevar a cualquier banco o caja de ahorro e ingresar allí la cantidad que toque pagar. Para quien tenga dudas, además de las asesorías que tienen los sindicatos, en la Delegación de Hacienda de cada provincia, hay un servicio de información; todo contribuyente tiene derecho a que le ayuden y debe exigirlo.

¡Ah!, lo mejor que se puede hacer después de cumplimentar tan complicados cuestionarios, ser cívico y cumplir con parroquia —que ahora se llama Hacienda— es tomarse un bocadillo de aspirinas y un cubata.

Librería
Contratiempo
Calle Maestro Marquina, 5
Teléfono: 37 97 05
Crónica de una muerte anunciada — García Márquez
Fábulas — Luis Goytisolo
Mujeres — Marilyn French
La sinrazón — Rosa Chacel